



Año XXXIII.-Madrid, Jueves 18 Diciembre 1913.-Número 51.

SUCURSAL
RIVADAVIA, 1.822
BUENOS AIRES

LA BODA DE SORIANO

Ha sido un acontecimiento que ha dejado aturrida a la opinión. La crítica no se atreve a exteriorizarse: dírase que celebra con duelo mortuario el día que debió ser de alegre entusiasmo.

No hay alegría por parte alguna.

Y el acto es de tal índole, y el protagonista tiene tal relieve, que no puede ofendérselo con el silencio, como si se tratase de un personaje ó de un hecho del:znable.

Ambos repercutirán en la vida política de España, y procede juzgarlos con la importancia que merecen.

Hasta aquí la actitud del público parece manifestar que en ello ve un *caso luctuoso*.

Los católicos hablan de conversión, sin creer en ella. No sienten la espontánea alegría de un triunfo de su causa, sino el morboso placer del *trágala* a los liberales. ¡Y callan!...

Los amigos de Soriano no se atreven a alegrarse... Creen ver en el matrimonio un suicidio. Y callan también como si se tratase de la sogá en casa del ahorcado.

El hecho es colosal. Es la cumbre de una fase del catolicismo... y quizás del anticatolicismo: tal vez sea la inauguración de la era de la farsa religiosa, en la plaza pública y sin bastidores.

¿Por qué no hablar de ello?

Los clericales dirán lo que digan: a nuestros anticlericales hablaré yo, que me creo competente y obligado a ello.

¿Se ha convertido Soriano?

Antes de responder leanos este pasaje de León Taxil:

«Al comienzo de la mixtificación de mi conversión, el Nuncio del Papa entró en recelo. Escribió a León XIII, que se resistió a creer en ella, y consultó a los cardenales Rampolla y Parochi, sobre la prueba que debía exigírseme para acreditar mi sinceridad. Por fin acordose imponerme una temporada de ejercicios en un convento de Jesuitas desconocido del público, bajo la dirección particular de uno de ellos, a quien el Papa delegó su autoridad. Mis apuros fueron grandes. Primeramente se me exigió una confesión general de toda mi vida... Pero, recordando que *á zorro, zorro y medio* hice la farsa tan á maravilla, que el jesuita quedó encantado, inventé pecados los más raros, incluso un asesinato, con lo cual creyeron tenerme cogido...»

El final de la mixtificación de Taxil, es ya sabido. Este pasaje nos demuestra

cómo la Iglesia prueba las conversiones antes de aceptarlas. En el caso de Soriano, nada se ha hecho que sepamos. Su *conversión* es un hecho discutible

La Iglesia no se fia de las solas palabras del converso y exige pruebas. Y aun discute si las pruebas son suficientes ó no. Lo que hace la Iglesia en nombre de Dios, bien podemos hacerlo sus adversarios en nombre del diablo.

**

Y esto sentado, demos paso á las impresiones que brotan del suceso de la boda.

De los actores, dirán los suyos respectivamente mil diéctros: el acto será duramente juzgado por unos y otros. Los que toman en serio la religión y la política como ideales de redención y principios sacratísimos, hallarán una promiscuación innoble en un sacrilegio solemne contra aquellos ideales, así por parte de Soriano como del obispo; el escepticismo celebrará á carcajadas la función como apoteosis de la incredulidad radical; los puritanos de ambos lados, al juzgar á los personajes contrarios, arrojarán sobre ellos el desprecio más sublime: los impíos contra el arzobispo, por verle con parsa de Soriano en este sainete: los católicos contra Soriano, por ver e arrodillado sin fe á los pies del arzobispo.

La prensa siente el rubor de hablar de estos fenómenos. Dírase que así los católicos como los impíos ven en esta boda un adulterio vergonzoso y comprometedor para ambos partidos: el adulterio de la política radical con la Iglesia inquisitorial, cuyo contacto prohíbe el código del honor político y religioso.

Y por saber esto, seguramente, no se ha celebrado el matrimonio en la Catedral y en la misa mayor, como correspondía á la celebridad del propagandista famoso, campeón de la irreligión nacional, y á la del catequista, campeón del periodismo eclesiástico. Esto habría sido lo justo, lo requerido por el acto; pues Sorianos caen pocos en la red de la Iglesia, y su pesca es como la de la ballena.

Pero, no: no se ha celebrado en la Catedral primada de la Iglesia narbonense: el acto se ha celebrado en la capilla privada del Arzobispo, como función doméstica, en plenas tinieblas, para que el sol no sonrojara los rostros de los artistas: con sorpresa del público y sin aviso, como temiendo todos el abucheo universal, de católicos y de impíos, y la carcajada de los escépticos, que no siempre halla para envencerse un caso de apostasía tan solemne.

Si el arzobispo Vilamltjana, antecesor

de Pelaez en la Mitra, hubiera podido levantarse del sepulcro y sorprender la escena... ¡ay del arzobispo Pelaez! En el balcón de la casa de Pilatos habríase repetido la escena que un día vieron los florentinos, de ver ondear al aire el cuerpo de un obispo vestido de pontifical.

**

Pero en el escenario y entre los respetivos cortejos de Soriano y del arzobispo, que se miran asombrados sin saber lo que ocurre, hay la figura de la Maga que ha producido el espectáculo: la novia, que nunca mejor que en esta ocasión pudo lucir el vestido de reina y de soberana.

A sus pies tiene de alfombra, las hojas del Evangello, los cánones de la soberbia Iglesia, los discursos del diputado, los ornamentos del altar y las hostias del sacramento. ¡Todo se ha volcado á sus pies de diosa!

El jesuita que la haya aconsejado, habrá pensado muchas veces, si no es imbécil, en el tipo de Dalila que ofrece su lecho al Sansón anticlerical, para cortarle la gloriosa cabellera de su fuerza y colgarla como trofeo en el pendón de la Compañía.

Si tiene el espíritu de María Barsklratseff, podrá paladear el exquisito sabor que la genial rusa experimentó al ver al hijo del cardenal Antonelli hecho la burla de la aristocracia romana en pleno carnaval, al escalar el balcon de su novia entre púrrulas las más donosas, para decir luego á su damisela.

—Señorita: se necesita ser muy hombre para afrontar el ridículo público...

Porque, examinando las cosas desde la cumbre del buen juicio, esto se ve: dos patriarcas nacionales haciendo el ridículo á los pies de la novia.

Y esto fuera sublime, si la belleza de la sublimidad cupiera en la ceremonia pontifical de obispos, y en la gravedad de un director de masas camino de la conquista de la libertad por entre fusilamientos, luchas sangrientas y víctimas estragadas.

Yo cantaré este soberbio triunfo del amor, si detrás del arzobispo católico no hubiese un requeté que muere matando, y detrás de Soriano no se viese la silueta de Montjuich.

Yo proclamaré diosa á la novia, si no viese al Amor, encarnado en ella, escoltado en aquella capilla arzobispal por los encapuchados del Santo Oficio y por las víctimas de la libertad. ¡Porque... hay que decirlo... hay que rendir homenaje á la verdad... Sin aquellos encapuchados el arzobispo sería don Nadie, como sin aquellas víctimas Soriano no sería Soriano

Y porque ambos se han visto rodeados de este cortejo espiritual, han presentido en el acto cierta reminiscencia de delito y hanlo rodeado de las circunstancias delincuentes: sorpresa, nocturnidad, disimulo... y fuga...

No parece un matrimonio, sino un rapto. El raptado no es la novia, sino Soriano.

Un poeta llamaría a la capilla arzobispal, punto de cita con la trampa preparada.

El arzobispo, hace de ministro... Jamás la palabra caerá mejor sobre sus funciones prelatiales.

La Iglesia hace un tristísimo papel, de *ministerio de alcoba*. Y el ministerio de alcoba, en el diccionario arábigo español, tiene un nombre. Lo escribiremos por delicadeza con su ortografía etimológica: se llamó *alcabotería*.

No es servicio de altar, sino de alcoba. En el matrimonio canónico, el altar es accesorio y de lujo; la alcoba es lo esencial. Este servicio de alcoba es siempre el mejor pagado. Y el que lo ejerce se cobra de muchas maneras.

El tema fuera largo para agotarse. Tiene muchos aspectos: cambia de color en cada punto de mira, y en cada personaje.

Desde el punto canónico, el color es desastroso.

Un buen teólogo podría discutir la validez del matrimonio, tomando pie del espíritu y letra de las partidas matrimoniales.

En ellas se dice: «matrimonio celebrado *in facie Ecclesie*, es decir, á la vista del pueblo fiel, del cual el párroco no es más que el notario público.

Y el matrimonio no se ha verificado *in facie ecclesie*, sino en el oratorio privado del Arzobispo... ¿Que digo del Arzobispo? No: el arzobispo Vilamitjana no habría consentido tal acto en su capilla.

No se trata, pues, del Arzobispo *ut sic*, y como tal: Vilamitjana habría vuelto la espalda al acto. Hase celebrado *in facie Lópezii*.

Porque para tal función, es preciso ser López Pelaez y no basta ser arzobispo.

Pero ya no hay teólogos, sino *teófagos*. Los doctores católicos no se cuidan de su Dios: bástales con comerle ó comer de El. No discutirán el matrimonio de Pelaez, porque pondrían en discusión el sueldo que cobran, que depende de sus Prelados, que han establecido sobre el Credo este dogma: «porque yo lo hice está bien hecho.»

Es lástima, sin embargo, que no vivamos en otros tiempos.

Si viviéramos en aquellos siglos de *concilios nacionales*, los teólogos integristas se apresurarían á traer á su juicio el caso arzobispal, que difícilmente hallara defensor. Y he aquí lo que diría el teólogo:

— Soriano era un apóstata público y

heresiarca famoso, por muchos conceptos incurso en excomunión. No puede ser admitido á la comunión espiritual de los fieles sin justificar ante la conciencia de estos, la justicia de la reconciliación.

La reconciliación no ha podido dársele sin prueba pública y notoria de merecerla; y para merecerla se requiere la abjuración pública de los errores, en forma adecuada á la publicidad que los errores tuvieron, y la prueba pública de sinceridad de la conversión con actos igualmente adecuados á la pertinacia é ingenuidad de la campaña descatolizadora del sujeto. Esto ordenan los cánones; esto exige la disciplina; esto impone la economía y moral de la Iglesia, de quienes no pueden retraerse obispos ni papas.

Esto no se ha hecho... El matrimonio no ha sido, pues, un sacramento canónico, sino un escándalo canónico.

En vez de abjuración pública y pública profesión de fe, se publicó la noticia de que Soriano reputaba calumnia el rumor de que iba á convertirse. En vez de prometer enmienda y reparación, hizo protestas de lo contrario. ¿Dónde está, pues, su conversión?

Si él no se ha convertido á la Iglesia, la Iglesia se ha convertido á él. El arzobispo no ha sido ministro de la fe y disciplina, sino ministro de Soriano.

No es un *sacramento eclesiástico*, sino un sacramento... por detrás de la catedral y por detrás del pueblo fiel; es un acto de *indisciplina* y de *escándalo*; es la negación de la Iglesia; que con esto deja de ser la *comunión de los fieles* y pasa á ser la *comunión del arzobispo con los infieles*, á espaldas de los fieles. Así hablarla el teólogo.

El raciocinio es formidable.

La sentencia del concilio sería más formidable todavía, si Pelaez no hallaba medio hábil de defensa.

No hay *concilios*, como no hay *asambleas católicas*, como no hay precisamente Iglesia y *Congregación visible de fieles*.

A aquellas manifestaciones vitales y francas de la vida religiosa, han sucedido los *conventículos*, las *murmuraciones* los *guisios de ojos*.

Y en estos *conciliábulos*, se pronuncia inexorable la conciencia del pueblo fiel, que presencia con espanto este lanzamiento de la Jerarquía por el precipicio.

Y aquí, se levanta este problema:

Soriano ¿se ha convertido ó no?

En caso afirmativo ¿dónde están la confesión de errores, la retractación, la abjuración, la penitencia impuesta y la *satisfacción*? Dice por las supuestas *confesiones*, y al pueblo, por los reales escándalos recibidos?

Porque se trata de un hombre público que hizo campañas estruendosas, y su *conversión* ha de ser de igual medida y forma.

¡Vengan esas prendas de seriedad!

¡Vengan los cánones, que el rábula eclesiástico no ignora!

Y los cánones son terminantes.

Si hay conversión, ha de haber abjuración y promesa de enmienda.

El caso no puede relegarse al *foro interno*. Soriano pertenece al público: ni él puede sustraerse ni puede sustraerle la Iglesia.

Y si no se ha convertido... ¿de qué se trata? ¿Qué confesor ha profanado la absolución? ¿Quién fué el clérigo, mitrado ó sin mitrar, que le dió la Hostia consagrada, sobre la hoja del Evangelio que dice:

«*Ne mittas margaritas ante porcos?*»

Y ¡ah!... Hay que decirlo con toda verdad y crudeza:

Si no hay conversión formal, la boda es un espectáculo horriblemente macabro; es aspergear á los novios con la sangre de Cristo, de los requetés y de las víctimas de la Inquisición, mezcladas y revueltas.

Hablen, si no, Cristo, los requetés y las víctimas aquellas.

¡Todos estaban allí presentes!...

Y por no atreverse á sostener su mirada, se buscó una capilla secreta, la sombra de la noche y la acropresa pública...

S. PEY ORDEIX

Suicidio consumado

Unos en broma, otros con cierto retintín, algunos correlicionarios me han echado en cara lo mal profeta que fui al comentar la noticia en que *España Nueva* calificaba de *calumnia* lo que se propalaba acerca de la boda canónica de Soriano.

¡Ya decía yo que no podía ser!, exclamé con la candorosa impertinencia del convencido.

Uno de esos bromistas, que sin duda ha leído *La vida es sueño*, me suelta con cierta sorna este verso de Segismundo:

¡Vive Dios que pudo ser!

A esto, francamente, no sé qué contestar; porque *efectivamente ha sido también*.

Lo que él no sabe, como los demás de que antes hablo, es que no es esta la vez primera que me engaño en casos parecidos.

Siempre que se atribuye á una persona á quien estimo algo que yo no haría, lo primero que se me ocurre es rechazarlo y desmentirlo. Es defecto que me ha hecho muchas veces quedar mal, y del que no he procurado corregirme nunca.

Bien mirado, no merecía la pena.

Equivocarse por pensar bien de una persona, no le deja á uno luego el amargor que cuando piensa mal, y se engaña. Lo primero le acredita de cándido, pero sin más consecuencias desagradables para los demás. Para él á veces, sí.

Cuando se dijo que Soriano iba á casarse canónicamente, lo desmentí cual si se hubiera tratado de mi propio. No me cabía en la cabeza absurdo de tal magnitud.

Al leer más tarde su declaración de que se casaba de esa manera, escribí el artículo publicado en el número anterior,

por sí podía influir en que volviese sobre su acuerdo.

Mientras traban el número en la imprenta, vi en la prensa madrileña el telegrama en que se anunciaba que la boda se había verificado, y ante el arzobispo, y después leí esta descripción en el *Diario de Tarragona*:

Una boda en el Palacio Arzobispal

La capilla pública del Palacio Arzobispal ofrecía ayer á las seis de la mañana el aspecto de las grandes solemnidades, estando el oratorio iluminado espléndidamente, lo mismo que la escalera principal y corredores. Era el motivo de esta extraordinaria transformación en la suntuosa mansión del Primado de las Españas, la boda del batallador diputado republicano D. Rodrigo Soriano con nuestra paisana la elegante y bella señorita Dolores Martí Parellada.

La comitiva esta reducida á la familia de la novia y testigos de ambos contrayentes, á causa del riguroso luto del novio. El Sr. Arzobispo les recibió en la puerta principal de su Palacio. La novia vestía elegante traje de viaje, yendo del brazo de su señor padre D. Tomás Martí Revolós.

S. E. I. se retiró á sus habitaciones, apareciendo poco después revestido de pontifical y báculo, dando la bendición nupcial á los contrayentes, á los que dirigió elocuente y sentida plática. El acto fué solemne.

Fueron testigos de la novia D. Julián Nougués y D. Roman Musolas, y por parte del novio, D. Eduardo Batalla y don Francisco Cubells, en representación de D. Ubaldo Espiszu y D. Juan Caballé, respectivamente.

Terminada la ceremonia religiosa, la comitiva se dirigió al Hotel Continental, morada de los padres de la novia, donde se sirvió un *lunch* marchando seguidamente los nuevos esposos en automóvil hacia Barcelona para alcanzar el tren rápido de Francia y emprender su viaje de novios por Italia, donde se proponen permanecer hasta Navidad.

Al enviar nuestra más cordial enhorabuena á los esposos Soriano Martí, hacemos votos por su felicidad eterna.

Y al acabar de leer esa descripción, reconocí que conocía mejor que yo la vida y los nombres el primero que dijo: *¡pasa mal y acertará!*

Pero apesar de reconocerlo, yo no me expliqué entonces, ni me he explicado aún, por qué Soriano se ha casado por la Iglesia. Por la mujer hace el hombre todo; hasta tonterías. Y mientras más vale, más grandes. Partiendo de aquí, hubiera yo comprendido que Soriano dijese á la que hoy es ya su esposa:

«El amor se prueba y se aquilata por el sacrificio: voy á hacer por tí el mayor que cabe en un hombre de mis condiciones. Tú sabes que la política es en mi pasión; el batallar, placer; y la República, ideal. Vamos á la Iglesia. En su dintel me despojaré de mi pasión, de mi placer, de mi ideal... Y al salir, unido á tí ya, no soltaré tu brazo para bajarme á recogerlos, porque tu serás en adelante mi única pasión, mi único placer, mi único ideal.»

Sí, todo eso lo hubiera yo comprendi-

do. Lo que no comprendo es que él crea, con el entendimiento que tiene, en la posibilidad de continuar pensando y obrando como hasta aquí, después del paso que ha dado. Hubiérase pasado á la Melquiades, y habría tenido quien lo defendiese, ó lo disculpase, ó lo siguiera, como le ocurre á Melquiades. Habiendo repleto á los pies de la Iglesia, no. El silencio de la mayoría de la prensa se lo dice bien claro. Únicamente algunos clericales le predigan alabanzas en las que saca la ironía.

¿Qué más? Hasta su mismo periódico, al dar la noticia de su casamiento, se abstiene de decir que ha sido carnívoro y que lo ha celebrado el arzobispo. De todo cuanto puedan decirle, nada tan duro como esto.

El día que Soriano vuelva á España, y se dé perfecta cuenta de lo que ha perdido, comprenderá, al leer mi artículo del número anterior, lo que yo quería que hubiese ganado.

Lamentaría yo menos lo que ha hecho, si realmente hubiese recuperado la fe (si alguna vez la tuvo); en ella encontraría algo que le compensase á ratos de lo mucho que ha perdido. Mas como no lo creo; como sé que él no puede creer, aunque por una aberración pasajera creyese en algún momento que creía, no me explico que haya renunciado á todo lo que constituyó su vida social, pudiendo haberlo conservado y engañado sólo con mantenerse en su puesto.

Mientras más pienso en ello, menos me explico su resolución.

¡Haber luchado tanto y en tan diversas formas; haber despertado tantos odios y tantas simpatías; haber saboreado los aplausos de las multitudes y provocado en el Congreso tempestades de indignación al fustigar á los causantes de la ruina de España!...

Y todo para madrugar una mañana del mes de Diciembre, y recatándose en las sombras cual si temiera ser descubierto, caer á los pies de un hombre que por su cargo, su traje, sus simbólicos ademanes, sus nigrománticas frases, representa lo oscuro, lo dominador, lo tiránico; lo que aspira á anular el entendimiento, aborregar la voluntad, borrar la memoria; lo que abomina de la razón, lo que representa un pasado de despojos, degüellos y hogueras; la Iglesia, en fin, para decirlo de una vez...

¡Oh! esto no podía concebirlo yo, y por esto no admití ni la probabilidad de que sucediera.

Y de cuánto he sentido que suceda, bien elocuentemente lo dice la forma en que lo juzgo.

JOSÉ NAKENS

Cosillas

Siempre os he admirado: desde hoy os admiraré más.

Con vosotros hablo, republicanos que vivís en poblaciones pequeñas y que en-

contráis oposición ruda, que suele empezar en vuestra familia, siempre que intentáis celebrar cualquier acto civil: boda, bautizo, enterramiento...

El cura, haciéndoos cruda guerra, si no es ya que os difama...

El juez, poniéndoos toda clase de obstáculos, cuando no regándose en absoluto á tramitar el expediente, ó exigiéndoos documentos que la ley no preceptúa, para que os canséis y acudáis á casar á la iglesia...

El que os da ocupación, quitándoosla. La clientela, si vivís del comercio ó de la industria, retirándose de vuestra casa...

Si es boda la que tratáis de celebrar, los clérigos deshonrando en el pulpito á vuestra esposa con el calificativo de concubina...

Si es inscripción de hijos en el registro, los beatos corcharándose con vuestra mujer, ó vuestra suegra, ó vuestra propia madre, para que al menor descuido los lleven á bautizar...

Si es enterramiento civil, dificultades en el juzgado para daros la licencia, empeño en los cursos por arrebatáros el cadáver; y si no hay oficio civil, discusión entre el cura y el alcalde sobre el punto en que han de ser tirados los restos de los seres para vosotros tan queridos...

Vuestra vida económica contrariada por todas partes, vuestra vida moral en entredicho, vuestra vida de familia y de relación interrumpida...

Y, sin embargo, firmes en vuestra fe anticlerical, ni cedéis al halago, ni os rendís ante la oferta, ni os arredráis ante la amenaza.

Lo repito: cada día os admiraré más.

El silbido

Lo he dicho varias veces: si se convirtiera en aire nacional para recrear el oído de los estafadores de la opinión por donde quiera que fuesen, ya se mirarían un poco en lo que hacían.

La silba propinada recientemente á Melquiades en Linares, ha demostrado la eficacia del preceñimiento.

El silbido no cesaría la emisión de las ideas: hubiera ido Romanones á Linares á hablar en monárquico, y seguramente nadie lo hubiera silbado.

Pero esto de que un hombre se eleve predicando la R pública, y vaya luego á burlarse de los que contribuyeron á elevarle haciendo propaganda en favor de la Monarquía, esto no debe pasar sin protesta.

Y el silbido es la forma más apropiada, lo mismo para los cómicos de la lengua, que para los Melquiades tornadizos.

Es un acto de justicia equitativa. ¿Qué significaría el aplauso si no existiera el silbido?

Y menos mal

Convengamos una vez más en que es grande y admirable la vitalidad del partido republicano. Si no lo fuese tanto ¿dónde estaría ya?

Porque cuidado si de poco tiempo acá ha sufrido desencantos.

Azcárate, yendo á Palacio, Melquiades, pasándose á la Monarquía, Catena, siendo enterrado canónicamente, como más tarde Sol y Ortega.

Y ahora Soriano arrodillándose ante un obispo, con la complicidad del diputado anticlerical, Julián Nougnes.

Gracias á que la gran masa sigue mirando hacia adelante, concediéndole sólo relativa importancia á estas deplorables claudicaciones; que si no, sería cosa de perder del todo la esperanza en todo.

Manifestación... de impotencia

El domingo se verificó en Madrid una manifestación contra la guerra. En la convocatoria se habían agotado las excitaciones al sentimiento y la conveniencia nacional en todas las formas.

Y el pueblo de Madrid manifestó... su absoluta incredulidad en la eficacia de estos medios para conseguir el fin anhelado; su perfecta conciencia, por repetidas experiencias adquirida, de que su voz, la del pueblo, se pierde en el vacío, por el desbarajuste en que estamos; su desconfianza en todos los que, con intermitencias, le exhortamos á tomar determinadas resoluciones; su renuncia absoluta al papel de comparsa de jefes incapaces y de organismos inútiles.

La manifestación del domingo, hay que confesarlo con indignación y con tristeza, y aunque el decirlo nos duela; fué... una manifestación de retraimiento.

Los que fuimos á protestar, íbamos indiferentes, caríscos, cual si hubiéramos acudido á cumplir un deber ineludible, pero enojoso; cual se va á los entierros de compromiso: ni animación en los rostros ni fulgor en las miradas, y con los nervios de los puños relajados.

La manifestación, que pudo haber representado, que debió representar, el duelo de la capital de la nación por los soldados muertos en campañas; el dolor de las familias que tienen deudos allí; la ira de los patriotas; la notificación del contribuyente á los poderes públicos de la ruina que hacia ellos avanza; el estallido formidable de la voz popular, quedó reducida á una aglomeración de gentes, no muy numerosa dado el fin que se perseguía, y á nada más.

Á intervalos, algún grupo de ocho ó diez individuos entonaba un himno, pero sin que las vibraciones de la voz diesen indicio del fuego que debía arder en los corazones.

Aquello no parecía un pueblo de ciudadanos conscientes ejercitando un derecho, el de la indignación, sino un desfile de hospicianos abandonados, abatidos y resignados.

Si en Madrid no hubiera habido manifestaciones como aquella de la moralidad, y después la convocada por Sol y Orte-

ga, podríamos decir ahora que este pueblo no se excita más que con los toros y los Congresos Eucarísticos.

Pero, no podemos ni debemos decirlo, por que sería una gran injusticia. Como acudió otras veces hubiera acudido ahora, si conservase la fe que antes tenía en los hombres que lo llamaban; si las flaquezas de los unos, los egoísmos de los otros, las deficiencias de algunos, las ambiciones injustificadas de éste, los apetitos desordenados de aquél, no hubieran ido poco á poco infijtrándole el escepticismo; si hubiera visto á los diputados que lo han convocado ahora oponerse á tiempo á la guerra en el Congreso, con el ardimiento que prometieron hacerlo y con la constancia que el empeño requería; y si supiesen que le hablaban en nombre de un partido grande por el número, fuerte por la cohesión y dispuesto á recabar por otros procedimientos lo que por el de la petición le negaran.

¿Pero qué caso ha de hacernos la opinión, si nos ve desunidos, si nos oye decir que no estamos preparados, y acaba de contemplarnos haciendo porquerías por arrebatar nos mutuamente unas actas de concejal?

La lección ha sido tan tremenda como merecida, pero pudiera sernos provechosa si aprendiéramos á conocer la imposibilidad en que estamos de intentar nada, mientras no varíemos de conducta. Si no acude ya el pueblo cuando lo llamamos á que proteste de una guerra que nadie quiere, ¿qué confianza le inspiraríamos si lo llamásemos para realizar otras más difíciles y comprometidas empresas?

Aprovechemos la lección, republicanos.

El libro de San Ignacio á la prensa

Por fin, ha llegado la hora de ofrecer al público el prometido libro sobre la vida é historia de S. Ignacio de Loyola, que será su verdadera revelación, hasta aquí por todos reclamada y por nadie intentada.

Al tratar de darlo á luz, no he hallado editor que se ofrezca á imprimirlo con las ilustraciones y forma que reclaman los estudios modernos.

Por tal causa acudo al público invitándole á la suscripción por entregas, que se servirán desde el 1.º de Enero de 1914 los días 10, 20 y 30 de cada mes, si se reúnen siquiera mil suscripciones.

La obra formará tres tomos de unas 600 páginas cada uno, y contendrá unos 200 fotograbados de láminas y documentos.

Si la Compañía de Jesús (siempre temible en España) hallase medio de impedir la publicación, la impresión se hará en el extranjero.

El suscriptor será avisado, llegado el caso, para elegir el envío de las entregas en paquetes certificados, de 10 en 10, *sin recargo*, ó como correspondencia privada

certificada, con el recargo del gasto de correo.

Al suscriptor que encargue cuatro ejemplares, se le servirá uno de más.

Y ahora, el antifjesuitismo tiene la palabra.

S. PRY ORDEIX

D..... que vive en..... calle..... provincia..... se suscribe por..... ejemplares al libro *Resurrección histórica de San Ignacio de Loyola*, cuyo importe de..... pts. cts. correspondientes á..... entregas á 25 céntimos cada una, remite (ó remitirá).....

Fecha

Firma

D. Emilio González. Apartado 579.— MADRID.

De la Asociación de cautivos redimidos Y del libro de San Ignacio

Querido amigo y compañero D. S:gi mundo:

Leído con fruición su artículo sobre la conveniencia, la necesidad de agruparse los clérigos distanciados de la Iglesia por motivos honrosos, las ideas principalmente.

Conformes: mil veces usted y yo hemos hablado de este asunto: ambos conocemos las dificultades. El clero es la clase de la desunión y del egoísmo; España, el país del egoísmo miedoso y de la desunión. Así y todo, algo hay que intentar. Cuente conmigo para lo que yo pueda servir y espáñolo, no lo olviden los lectores de *El Motin* y los curas, á quien pueda interesar el pensamiento de usted tan humanitario como transcendental... Fústrese ó no, siempre le reconoceremos todos el mérito de haber intentado llevarlo á vías de hecho.

Y ni una palabra más por hoy.

Otra cosa; muy buena la idea de la publicación por entregas de su libro sobre San Ignacio.

Se ha perdido la costumbre de ese medio de editar, por razones que sería largo exponer; pero es sensible, porque daba resultados, y así como en Barcelona se ha vuelto á él, espero como también lo hace un redactor de el periódico *Hoy*, que las entregas volverán. Romper la marcha será un beneficio que á usted le deberemos. ¡Cuánto deploraría que el éxito no le favoreciera! Hay que popularizar la entrega, claro es que teniendo en cuenta la diferencia entre tiempos y tiempos.

Arote mi nombre en la lista de suscriptores y cuente con mi humilde auxilio periodístico para divulgar esa obra, esperada por mí con ansiedad y en estos momentos tan oportuna.

Siempre un entrañable amigo, compañero y admirador.

JOSE FERRANDIZ

CALENDARIO DEL OBRERO

Está ya en venta el correspondiente á 1914, superior al de años anteriores, puesto que inserta ilustraciones.

Su precio, no obstante las mejoras, continúa siendo de 15 CÉNTIMOS ejemplar.

Pedidos á F. Peña Cruz. Pizarro, 16, imprenta, Madrid.

Dignificación del periodista

El dinero por delante

Arturo Mori, distinguido compañero, cuyos trabajos leo siempre con interés, ha publicado en *El País* un notable artículo sobre el tema de la dignificación de la Prensa, asunto que á los periodistas de biera interesarnos mucho; pero, según las trazas, nos importa un bledo, y así pelechamos.

Con la diáfana, casi brutal franqueza que acostumbro, empezaré por declarar que no creo en la posibilidad de tal dignificación de la Prensa en España; por el contrario, iremos los periodistas de mala en peor indefinidamente; llegaremos á una situación tristísima y abyecta, que será lógica, vale decir, merecida, y obra de nuestras propias manos.

Las clases y corporaciones de hombres se parecen á las frutas, que cuando empiezan á estar podridas, si no se las destruye, llegan á su completa corrupción. Nosotros hemos ya empezado á malearnos de esta penosa, que exigirla una operación quirúrgica aquí imposible; hará su camino.

Veo en los periódicos lo que en los curas: les falta espíritu de clase, unión, compañerismo y... altivez, efecto de la conciencia del propio valer; aunque si ósmos separadamente á cada chico de la Prensa, sabemos que se cree un Girardin ó un Rochefort; pero, ¡ay!, que también veremos, no sin pena, que á todos los demás los juzga unos maletas.

Cuando una clase pierde la cohesión y la altivez, está perdida, como les sucede á los clérigos seculares; y perdida quiere decir abyecta, despreciada, maltratada y... es claro, pobre, indigente. La pobreza es la característica de todas las degeneraciones; el que se empobrece se envilece.

Sean extrínsecas á la clase ó no sean las causas de postración, poco por el momento importa; lo que debe preocuparnos es el hecho, y éste es ya dolorosísimo.

Arturo Mori señala con sumo acierto algunas de las dolencias de nuestra clase, mejor dicho, sus efectos. Realmente, los periodistas ofrecen á diario ante los hombres políticos, á la entrada y á la salida de los Consejos de ministros, en Gobernación

y en la Presidencia, un espectáculo deprimente de humildad solícita y de revoloteo parecido al de las moscas. Hay allí mucha abdicación, mucho piérdase todo lo perdible, con tal que pesquemos la noticia, la información deseada.

En el Ayuntamiento, en la Policía, con el personaje á quien se aborda en solicitud, no siempre discreta ni exenta de excesiva reverencia, de una interviú, sucede otro tanto. Y se quiere que nos miren con respeto, cuando en política no se respeta más que al temible, y nosotros no lo somos, puesto que á la postre, sepamos lo que sepamos, sean las que fueren nuestra aptitud y nuestras intenciones, no podemos decirle al público sino lo que noi permita la Empresa, cuyos simples mandatarios somos?

¡Y qué mandatarios! Se sabe que el Papa León XIII, cuando empezó á intentar intervenciones en la política europea, fué preguntando sucesivamente por la índole y carácter de la Prensa de cada nación. Cuando le llegó la vez á la española, que al Papa aquel le interesaba muy especialmente, los informes que oyó se reducían poco más ó menos á esto:

En España no hay ni un gran periódico como *The Times*, *Le Temps*, *Le Petit Journal* (célebre entonces), el *New York Herald*, *La Independencia de Bélgica* ó la *Gaceta de Frankfurt*. Allí no se conocen las grandes empresas ni las grandes tiradas. *El Imparcial* no ha pasado jamás de ochenta mil números (y lo que ha bajado desde entonces); *La Correspondencia* es una leyenda. No hay una sola empresa periodística de veras independiente, poderosa, rica y que se halle á cubierto de las iras gubernativas.

—Entonces los periodistas... ¿qué clase de gentes son?—preguntó el pontífice.

—¡Ah, señor! Se reclutan entre los estudiantes que no han concluido su carrera, algunos ni el bachillerato; entre aficionados que huyen de un oficio manual ó de las asperezas de una carrera seriamente estudiada, y entre otros fracasados; muchos cuya cultura se reduce á lo que leyeron sin orden ni disciplina en novelas y periódicos; y no faltan quienes ni aun esa pobre instrucción poseen. Por esto no hay apenas en la Prensa española técnicos de las ciencias, de las artes, del derecho político, de la religión, de Hacienda, de milicia, de nada. Esas son aves raras que no se dedican al periodismo; escriben para él cuando les conviene ó los piden de uvas á peras un artículo. Los mismos periódicos grandes, relativamente, son tan pobres ó tan tacaños, que no pagan á redactores ni á colaboradores de sólida valía.

—Pues ¿cuánto ganan los periodistas en España?

—Señor, en provincias, de cinco á treinta duros, y esto como extraordinario, al mes; en Madrid, de diez á cincuenta, y eso ya es un gran sueldo; las direcciones de periódicos los más leídos, de sesenta á cien duros. Pero note su S. ntidad que excepto en estos, en les demás esos tristes sueldos se pagan regularmente... cuando se pagan.

—¡Bah, bah! Por ahí debiatéis empezar, está bien; no tengamos en cuenta para nada lo que diga la Prensa española. (Histórico.)

Y eso digo yo. ¿Cómo ha de mirar con respeto un político al periodista que se le presenta mediana ó malamente ataviado,

si sabe que... más gana treinta duros, mal cobrados, á pellizcos; que fuera de esa miseria, que un capricho de la empresa le puede arrebatarse, no tiene sobre qué caerse muerto y que por eso le tratan sus superiores con desdénoso aire de protección? Arturo Mori no tiene que andar mucho para encontrar pruebas de todo esto.

El político sabe de cuál madera se cortan los periodistas y la savia intelectual que circula por sus vetas. En teniendo un estilo, generalmente basta con una «manera» para escribir por instinto más que por principios literarios; un estilo instintivo, psíquico y su poquito de audacia y de práctica, ya se es periodista, y de cartel, aunque se ignore la gramática y no se sepa, como ordinariamente no se sabe, nada de nada; y así se escribe á espuestas, al tuntun, adivinando, como hacía Fernández y González con la Historia, que jamás supo; así se dispara á torrentes, se tergiversa, se desnaturaliza todo, y ya se sabe: en metiendo la pluma por una trecha técnica, arquitectura ó otro arte, hacienda, religión, milicia, literatura, astrcnomía, lo que sea, aquello es un horror; y cuando el periodista habla por boca de un profesional, ó no dice más que lo que á éste le tiene y como le tiene cuenta, ó desbarra transtonando los informes recibidos.

De ahí que en ningún terreno tenga nuestra Prensa autoridad en el mundo, y aquí en España, haya perdido casi todo el crédito y se tome cuanto dice, excepto las noticias escuetas, á beneficio de inventario.

¿Cuál respetabilidad, pues, acompaña al periodista por esos ministerios, Diputación, Ayuntamiento, salón de conferencias, Presidencia, Juzgados, Delegación de Policía y casas de los prohombres? La respetabilidad del saber y de la cultura, no; la de la posición, tampoco; la independencia que le haga temible, menos; y la de la retribución... veinticinco duros mal pagados no dan respetabilidad á nadie.

Ergo por ahí procedería comenzar á dignificarnos, y eso nosotros mismos. Lo primero de todo, ver si podíamos ascender á la categoría de repartidores y cajistas, á quienes hay que pagar sin falta, vencido el plazo; luego, conseguir una retribución decente, sausecha con regularidad, un trato digno y garantías profesionales, que no hay para qué enumerar aquí ahora.

Por ahí, por ahí, querido Mori, sufridos y heroicos compañeros, por ahí; que en obteniendo eso, nosotros mismos inconscientemente nos elevaremos, y los políticos y el público nos considerarán muy de otro modo. Por ahí, por ahí: el dinero por delante, que el vientre es el sostén del cerebro.

JOSE FERRANDIZ

IHS

Instituto católico de canto y baile, para los niños de la Inmaculada.

El día 12 de este mes fué un día grande para la Compañía de Jesús.

Faltó solamente que hubiese repique general de campanas, se disparase la artillería de los fuertes, se interrumpiese el paso de tranvías y salieran á rodear la casa de los Padres los gigantes y caberu-

dos, con la banda municipal; los cabildos catedrales y parroquiales con estandartes y gonfalones, y se parase el sol en su carrera para contemplar el espectáculo.

A fin de que hubiese sido completa la fiesta, habría hecho falta traer del Escorial, de Toledo, de Burgos y de Granada ó de donde se hallen, los cadáveres de Carlos III, del conde de Aranda y de Floridablanca, de los obispos Palafox y Melchor Cano, de Agustín de Cazalla y de Carlos de Sese, de Paulo IV y de Clemente XIV; de Enrique IV de Francia y de las penitentes del P. Rábago; y todos ellos, armados convenientemente y convenientemente ataviados con sus ornamentos y uniformes, se hubiesen colocado sobre los automóviles que rodeaban el soberbio edificio, y hubiesen ido dictando al *stndico de la casa* la carta secreta en que ha de dar cuenta al general de lo ocurrido.

¡Magnífico!... ¡soberbio!... ¡colosal! Los padres jesuitas cometieron la descortesía de no invitar á EL MOTIN á presenciar esta fiesta. ¡Lo que se perdieron los padres! ¡La revista que habríamos hecho, de trajes, joyas, peinados, perfumes, zapatos, medias y cuanto hubiesen deseado lucir las bellísimas pollitas que iban á aquella santa casa que ostenta como precinto de garantía el dulcísimo nombre de Jesús...

Y lo que habríamos dicho de los Padres, que reventaban de gusto pensando en aquellos tiempos en que los ilustres progenitores de los clientes de ahora, corrían como loco de atar por estas mismas calles de Madrid á nuestro bienaventurado Iñigü...
Nuestros ingratos y desdeñosos vecinos, ni nos pasaron invitación, ni nos han enviado noticias de la fiesta. Por esta lamentable causa han de contentarse nuestros piadosos lectores con este relato que publica el cronista de *El Imparcial*:

«La fiesta benéfica celebra el día 12 por la tarde en el hermoso salón de fiestas del Instituto Católico de Artes e Industrias, establecido en la calle de Alberto Aguilera, fué muy agradable y de positivos resultados para las Escuelas católicas de la Inmaculada, cuya Junta de señoras se encargó de repartir los billetes.
«Conjunta dicha Junta: S. A. R. la infanta doña Luisa de Orleans, como presidenta; la duquesa de Santo Mauro, consiliaria; la condesa viuda de Linares, tesorera; la señorita Candelaria de Bernechea, secretaria, y vocales, las marquesas de Comillas y de Sotomayor, las condesas de Sotomayor y Villanueva de Valdepeña.
«El magnífico salón, en cuyo testero principal hay un escenario que tiene por fondo un tapiz, hallábase totalmente ocupado por lo más distinguido de la sociedad aristocrática que aplaudió los diversos números de que se componía el programa, así como las interesantes peticiones cinematográficas.

«Uno de los que más aplausos obtuvieron fué el hijo de los condes de Bernar, que posee una bonita voz y muy buena escuela de canto.
«Varios niños aristocráticos tomaron parte en un baile chino—muy apropiadamente vestidos,—que fué el último número

del programa, siendo muy aplaudidos.

«Entre la concurrencia figuraban: las duquesas de Santo Mauro, viuda de Sotomayor, Victoria, Baena, Ahumada, Plasencia y Tovar.

«Marquesas de Alquibla, Ahumada, Paso de la Merced, Campo fértil, Viesca, Sanfelices de Aragón, Bogaraya, Castelar, Comillas, Camillos, Espinardo, Donadio, Montesuma, Peñafuente, Rocamora, Santa María de Silvela, Torralba, Vadillo, Valdepuentes y Zigasti.

«Condesas de Aguilar de Inestrillas, Alcubierre, Romanones, Sástago, Peñalver, Adanero, Linares, Scláfi, viuda de los Villares, Buena Esperanza, Serrallo, Maluque, Torre Arias, Bernar y Rascón.

«Señoras y señoritas de Dato, Hornachuelos, Bascarán, Benamejía de Sitallo, Bermúdez de Castro, Herrera Moll, Artega, Díez de Bastamante, Fernández de Henestrosa y Sabert, Alvarez de Toledo, Bernechea Güell, Castellanos, Carvajal, Méndez de Vigo, Polo de Bernabé, Laiquesia, viuda de Muguiro, Gaviria, Alonso Gaviria, Frígola, Roca de Togores, Areces, Allendesazar, Travesedo, Cauthal, Comyn, Patiño, García San Miguel, Quiroga, Silvela, Montenegro y muchísimas más.»

«¿Qué te parece, lector?»

«¿Tenían ó no razón, los jesuitas, de reventar de satisfacción?»

Pensar que todo esto ha salido de aquellos ayunos, disciplinazos y batallas tenidas por el glorioso San Ignacio en la cueva de Manresa, con los lagartos de los Pirineos, y de aquellas palizas de Barcelona, Jerusalén y París...

«¿Quién le viera el otro día, después de haberle visto flotar en el Sena con agua hasta el pecho en aquella noche de invierno?»

«¿Quién hubiese podido imaginar esto, de los que le vieron dormir al sereno en la plaza de Valdecajal...»

«¿Quién les diría á los antiguos Gaviria Muetzami, Arceaga, Bustamante y demás, que llegarían estos tiempos...»

Ahora queda explicado como y por qué Azzárate y Alvarez andan tan seguros y esperanzados con la liberalización de la Monarquía católica...

Si en el salón de fiestas de la Compañía se baila ya en chino, y se representan farsas, ahí, en estas casas de oración de retiro y de penitencia... ¿qué no hemos de esperar que ocurra en el Roma y en los Kirsaal?

Si; tiene razón. El porvenir de España está ahí. Esta es la aurora de la libertad y de la restauración española.

Con unos frailes que enseñan el canto y el baile; con unos niños aristócratas que danzan y cantan tan hermosamente; con unas damas que van á aplaudir dramas, recitados y musicales en las casas de Dios... ¿qué no cabe esperar?

Rámonos del Gran Capitán, de Hernán Cortés, de Colón, de Pizarro y de Cisneros: ¿qué representan ni que valen ellos en comparación de estos sus descendientes?

«Ora, estupefeco milagro del jesuitismo! No ha hecho generales ni conquistadores de sus alumnos; pero de los hijos de los

conquistadores y generales, ha hecho ya... danzantes y cantaores...

Y chinos por añadidura...

Todo sea á mayor gloria de Dios y provecho de las bolsas de su santa Compañía... de danzantes aprovechados.

Trozos del folleto *Oración que en defensa de los estados florecientes de España, dijo por los años de 1796, en la plaza de Toros de Madrid, D. Gaspar Melchor de Jovellanos*, folleto vulgarmente llamado «Pan y Toros.»

LA IGLESIA

«La ciudad metrópoli—dice Jovellanos—tiene más templos que casas, más sacerdotes que seglares, y más aras que cocinas. Hasta en los sucios portales, hasta en la infame taberna, se ven retablos de papel, pepitorias de cera, pilitas de agua bendita y lámparas religiosas. No se da paso que no se encuentre una cofradía, una procesión ó rosario cantado; por todas partes resuenan los chillidos de los capones, los rebuznos de los sochantres y la algarabía de los músicos, entreteniéndose las almas devotas con villancicos, gozos y arietas de una composición tan seria y unos conceptos tan elevados, que, sin entenderlos nadie, hacen reír á todo el mundo.

Hasta los más recónditos y venerables misterios de la religión, se cantan por los ciegos en las puertas de los bodegones, al agradable y majestuoso compás de la guitarra. No hay esquinazo que no se empapele con noticias de novenarios, ni en que dejen de venderse relaciones de milagros tan creíbles como las transformaciones de Ovidio.

Las ciencias sagradas, aquellas divinas ciencias cuyo cultivo hizo sudar á los padres de la Iglesia, se han hecho tan familiares, que apenas hay ordenadillo desbarbado que no se encrame á enseñarlas desde la cátedra del Espíritu Santo.

El delicadísimo ministerio de la predicación que por particular privilegio se permitió á un Pantero, á un Clemente Alejandrino, á un Orígenes, hoy es permitido á un «invito episcopo», á cualquier frailezuelo que lo toma por oficio mercenario.

Las escrituras santas, incorruptibles cimientos de la religión, son minoscadas por simples gramáticos, que cada día nos las dan en castellano de una manera tan nueva, que no las conoce la madre que las parió.

En cuanto toca á la Iglesia, se ha tenido por incompetente al Tribunal de la razón, y se ha tratado de herético todo aquello que no se acomodaba con las máximas de Roma. La demasiada libertad en escribir de los extranjeros ha hecho que nosotros hayamos sido en leer esclavos. El culpabilísimo desprecio con que ha tratado los protestantes la disciplina dogmática de la Iglesia, nos han determinado á venerar los más perjudiciales abusos de los siglos bárbaros. El rebaño de los fieles ha sido apacentado por rabadanes, introducidos sin autoridad de los pastores que el Espíritu Santo puso para regirle y la sal de la doctrina y de la caridad, se ha repartido al pueblo católico por coadjutores de los párrocos á quienes toca saber

lo que se ha de dar á cada uno. Millares de obispos ha visto España que muy cargados de decretales y fórmulas forenses, jamás han cumplido el objeto de su misión, que no fué otro que predicar el Evangelio á todo el mundo, dirigiendo á los hombres por la vía de la paz, y no la de los pleitos.

Las Santas Escrituras, pan cotidiano de las almas de los fieles, se han pegado al pueblo como veneno mortífero, substituyendo en su lugar meditaciones pueriles é historias fabulosas. El indujo frailesco ha hecho por verdades reveladas, los sueños y delirios de algunas simples mujeres y mentecatos hombres, desfigurando el eterno edificio del Evangelio con arrimadizos temporales y corruptibles. La moral cristiana se ha presentado bajo mil aspectos, y siendo uno el camino del cielo, ya nos lo han pintado llano, ya difícil y ya inaccesible.

«La sencillez de la palabra de Dios se ha oscurecido con los artificiosos comentarios de los hombres. Aquello que el Señor dijo para que todos lo entendiesen, se ha creído que apenas uno ú otro doctor lo pueden entender; y dando tormento á las expresiones más claras, se las ha hecho erigir sobre ellas el ídolo de la tiranía: millones de santurriones apócrifos han llenado el mundo de patrañas ridículas, milagros increíbles y de visiones que contradicen á la terrible majestad de nuestro gran Dios; en ellas vemos á Cristo alumbrando con un candil, para que eche una monja el pan al horno tirando naranjitas á otra desde el Sigrario, probando las ollas de una cocina, y jugando con un fraile hasta serle importuna; en ellas vemos un lequito reuniendo milagrosamente una botella quebrada y un cuartillo de vino derramado sin más fin que consolar á un muchacho, á quien se le cayó al salir de una taberna, á otros convirtiendo unas cubas de agua en vino para beber la comunidad, y á otro resucitando un pollinejo que había nacido muerto, porque no lo sintiera una hermana de la Orden; en ellas vemos un hombre, muerto de muchos años, conservar la lengua viva hasta confesar sus culpas; á otro tirarse de un balcón y caer sin incomodidad á la calle por ir al rosario; y un voraz incendio apagarse de repente sin más que arrojar un escapulario de estameña; de ellas vemos á la Virgen María sacar su virginal pecho para dar leche á un monje; los ángeles, con hábito de frailes, cantar maitines porque en el convento dormían, y los santos más humildes degollando á los que no eran afectos á su religión. Los pintores imbuidos de estas especiotas, han representado en sus tablas estos títeres espirituales, y el pueblo idólatra les ha tributado una supersticiosa adoración. La Iglesia ha trabajado de continuo en desterrar de los fieles la preocupación de atribuir virtud particular á las imágenes, y los eclesiásticos no han cesado de establecerlas. Una imagen de Cristo ó de la Virgen, se ve en un rincón, descuidada, sucia y sin culto, al paso que otras se ostentan en costosos retablos, y no se muestran sino con muchas ceremonias y gran suntuosidad. La Virgen de Atocha, la de la Almudena, y la de la Soledad, se completa la primacía de milagrosas y cada una tiene su partido de devotos, que si no son idólatras, no les falta un dedo para serlo. La religión la vemos reducida á meras exterioridades, y muy pagados de nuestras Cofradías, apenas tenemos ideas de la caridad fraternal; tene-

mos el defecto de no concurrir con limosnas á una obra de propiedad, y no escrupulizamos de retener lo que es suyo á nuestros acreedores; confesamos todos los meses y permanecemos en los vicios toda nuestra vida: somos cristianos en el nombre y peores que gentiles en nuestras costumbres.

En fin, tememos más el oscuro calabozo de la Inquisición que el tremendo juicio de Jesucristo.»

JOVELLANOS

La "comuni6n" llegará á servirse de postre en las comidas

Si algún impío dijese que se puede tomar la comuni6n de postre, los católicos se desharían en espavientos, espantados de tamaño sacrilegio.

Y sin embargo, de postre debió ser y no en ayunas la eucaristía que dió Cristo á sus apóstoles, y de postre debió servir en las cenas de los primitivos cristianos.

Y el buen Pío X, que se ha propuesto restaurar todas las cosas de la Iglesia al estado primero, salvo lo de los millones de San Pedro y otras futesas por el estilo, ha comenzado á aflojar en esta materia, según escribe al levoto *Imparcial* su corresponsal de Roma.

Danos la noticia en esta forma.

«Una petici6n dirigida al Papa en estos días, solicitando la abolici6n del ayuno eucarístico, ha conferido de nuevo cierto carácter de actualidad á aquella cuesti6n, que hubo ya de ser objeto de no pocas discusiones en el transcurso de los últimos años pasados.

Los partidarios de la abolici6n del ayuno antes de la comuni6n observan que el propio Pontífice ha recomendado en toda ocasi6n á los fieles la frecuencia de dicho Sacramento, y que, por tanto, unas normas menos severas harían más fácil el atender la referida recomendaci6n del Padre Santo. Por otra parte, una abolici6n siquiera parcial del ayuno eucarístico se hace necesaria para muchísimos sacerdotes, quienes, debido al corto número de curas celebrantes que suele haber en numerosos pueblos, se ven obligados, en los días festivos, á decir misas hasta las primeras horas de la tarde. Pero sobre este particular, Pío X sigue siendo muy intranigente; así es que en el Vaticano nadie cree probable—cuando menos por ahora—la abolici6n del ayuno, como regla general y ni aun con determinadas restricciones.

«Hace algún tiempo unos periódicos franceses dieron aquella abolici6n por inminente; mas esa noticia quedó desmentida oficialmente en seguida. Sin embargo, algo había en ella de verdad. Efectivamente, Pío X firmó recientemente un decreto consintiendo en que los enfermos que padecen afecciones crónicas, ó por lo menos de muy larga curaci6n y que pueden levantarse de la cama, pero á quienes les causaría una impresi6n demasiado violenta el recibir el Viático, puedan ir á la iglesia para comunicarse, aun después de haber tomado el alimento que los médicos les aconsejen como indispensable para

ellos, en las primeras horas de la mañana. Con cuya concesi6n, Pío X ha demostrado tener unas ideas más transigentes que las sustentadas en esta materia por León XIII, cuyo rigor era inexorable. Buena prueba de ello es la siguiente anécdota:

«Un prelado francés, que estaba enfermo, le mandó pedir permiso para desayunar con unos biscochos antes de decir misa; pero él contestó textualmente al emisario: «Dígale usted de mi parte á monseñor... que el Papa, cuando está indispuesto y no puede guardar el ayuno, se abstiene de decir misa.»

Como es de suponer, ante esta respuesta los partidarios de la abolici6n del ayuno consideraron inútil persistir en su campaña. Por lo mismo, el movimiento en favor de la repetida abolici6n se inició tan sólo bajo el actual pontificado y á consecuencia de la concesi6n hecha por Pío X.»

Ya estoy viendo surgir una epidemia universal de afecciones crónicas que impidan comulgar en ayunas.

Después, vendrán los jesuitas recabando para sus devotas de ringo-rango, el poder comulgar como entremés; y por fin, vendremos á parar á lo de antaño.

Y en vez de *marianos* y *capuchinos*, de jesuitas y carmelitas, habrá las sectas de los que comulgarán como *principio*, otros como *postre*, unos por la mañana al levantarse, otros al acostarse, y aflojando un poco más, volveremos á aquellos tiempos en que los fieles llevaban el pan y el vino consagrados á su casa y al por mayor, para no tener el trabajo de ir á la parroquia, de lo cual vendrán las tiendas adecuadas, y toda una revoluci6n de la piedad sacramental.

¿Quién llevará su cajita de hostias planas ó redondas en forma de píldoras en el bolsillo: quien su fiasco de vino. Así llevaba el Papa Alejandro VI el cop6n, y así ha habido otros.

Se ve que la comuni6n católica va cotizándose en baja y el Papa ha de rebajar el sacrificio antes puesto como precio necesario. Primero, creó la comuni6n á los niños, antiguamente tenida como sacrilegio; ahora, á los comilos y cenados... Un paso más y se dará sin requisito alguno... y aun con premio, como á los recorridos de las Conferencias de San Vicente de Paul.

Y todo podrá hacerse sin la menor herjeja y con la mayor reverencia.

Como progresa los tiempos, señores! Tantos millares de devotos que la Iglesia hizo que mar vivos por no comulgar en ayunas... Tantas misas perdidas por esta causa... Tantas gastralgias de párrocos por guardar el ayuno... ¡Todo era un capricho del Papal...

R. MAYOL

“Milagros comentados”

POR

José Nakens

PRECIO DOS PESETAS

A los suscriptores directos y á los corresponsales el 25 por 100 ds rebaja.

EL MOTIN



Proyecto de escudo del partido maurista-carca-loyoiesco, que está en incubación

Ayuntamiento de Madrid

Suscripción "Cruz Roja"

	Pesetas.
Suma anterior.....	6003'43
Quintín Pérez (Nava La Roa).....	0'50
Joaquín Penas (Rivadeo).....	5'00
José Corbacho (Valle de Santa Ana).....	0.45
Pedro Mallén (Villanúa).....	1'00
Suma y sigue.....	6010'38

Un obispo muerto

El que llamó á Barcelona *emporio del clericalismo*, sabía muy bien lo que se decía. Aquí, vivir aquí para verlo y tocarlo, pues ya no es posible llevar la mojigatería hipócrita clerical á grado más alto. Lo que ha sucedido aquí con motivo de la muerte del obispo Laguarda, daba realmente náuseas; no se concibe aervillismo más lacayuno, ni una abyección más profunda ante el poderío clerical.

El obispo Laguarda no era mejor que el resto de los obispos españoles, y en muchas cosas era peor que ellos. Obispo auxiliar de Toledo á los treinta y tres años, ha muerto á los cuarenta y siete, después de haber regido cuatro obispados; ahora se hablaba de trasladarle á Valencia. Si la muerte no corta este *record* de mitras, Laguarda á los sesenta años hubiera recorrido todas las diócesis de España.

La verdad sobre Laguarda, en contra de todo lo dicho por la prensa catalana y siendo la única voz discordante pero justa, ya lo dije yo á raíz de su muerte. Al ver aquel aluvión de loas, dítirambos, hipócritas y exageraciones inauditas que vomitaban todos á porfía, hinchando el elogio á cual más podía, como si se hubiera muerto un Bossuet, un Fenelón ó un Cisneros, todo esto dicho por seglares, autoridades y políticos, que en su vida ponen los pies en una iglesia, mientras los curas escuchaban atónitos aquellos panegíricos que carecían en absoluto de base, no tuve más remedio que despojar á la figura de Laguarda de la aureola falsa de que se le rodeaba, y presentarle tal cual era.

Hechura y protegido de aquel cardenal volteriano que se llamó Sancha, tenía con él muchos puntos de contacto.

Aunque carecía de su mundología y picaresca intuición, siguiendo su escuela, bullía, se agitaba, haciendo que hacía, y sin soltar jamás un cuarto para nadie, aunque se hundiera el mundo, como sucedió con su prima hermana doña Carmen Laguarda, que jamás pudo obtener de él el más leve socorro y cuyas cartas, que recorrieron toda la Prensa española, fui yo el primero en lanzar á la publicidad.

Tenía el prurito de perseguir á los sa-

cerdotes desvalidos; cuanto más ancianos y meritorios eran, mejor. Fruto de esta saña feroz, es la falange de curas mendigos que pululan hoy por las calles de Barcelona, el suicidio de un sacerdote, y la muerte en la miseria de mosén Prata, y eso que el radical Mir y Miró, que sabía muy bien la triste odisea de este desdichado clérigo, dijo en plena sesión municipal que Laguarda era un hombre *justo y bueno*. ¡Que se lo pregunten á sus víctimas!

Agriado por su enfermedad crónica del estómago, y por su natural nada agradable, impetuoso, seco y autoritario por temperamento, orgulloso y despectivo por carácter, el que le hablaba una vez, sobre todo si era eclesiástico, no quedaba con ganas de volver á reanudar el trato jamás. Únicamente dulcificaba un poco la voz y violentaba una sonrisa cuando trataba con señoras ricas ó con gentes que por su cargo y posición podían prestarle algún servicio. Fuera de estos, para todos era hiel y vinagre.

El clero catalán no le podía ver, mucho más al notar que la diócesis se iba llenando de valencianos, protegidos por el prelado, y su muerte no le ha causado la más mínima impresión. Había que ver su charla animada y sus risotadas durante el entierro.

Laguarda ha bajado al sepulcro sin dejar tras sí na la notable, ni ningún hecho especial que dé pie para recordarle con agrado. Sus años de pontificado han sido en absoluto estériles para la sociedad y para la Iglesia, y únicamente fructíferos para su bolsillo, pues ha muerto millonario, habiendo entrado en el episcopado con los bolsillos vacíos.

Todos elogios póstumos elevados al cabo que le ha prodigado la Prensa catalana, no tenían base alguna: unos por adulación, otros por no desentonar, se los han ido copiando unos de otros, y repitiéndoles sin saber por qué.

—Era un hombre irremplazable—dice el alcalde.

—El gobierno se verá en trance muy difícil para sustituir á un hombre de tales méritos—añade el gobernador.

Y todo el mundo repite y exagera estas palabras sin saber por qué, ni qué fundamento tienen.

Entre tanto los curas, que tenían motivos sobrados para conocerle mejor que las autoridades y los periodistas, sueltan las lenguas, y respiran satisfechos de verse libres del peso de aquel hombre que no les dejaba vivir con su egoísmo y su dureza de corazón.

Las generaciones futuras que lean lo que estos días se ha escrito de Laguarda, creerán que fué un León X ó un Pío IX. Hasta *La Correspondencia*, mintiendo á sabiendas, ha dicho que los diarios anticlericales barceloneses *El Diluvio* y *El Progreso* habían publicado biografías *encomidísticas* del prelado *insigne*.

¡Así se hace la apoteosis bajo la Restauración de personas cuyo único mérito consiste en haber llevado una mitra en

la cabeza para provecho propio exclusivamente!

FRAY GRUNDIO

Iba á escribir unos renglones elogian- do un periódico que ha comenzado á publicarse en Barcelona, titulado *Los Miserables*, cuando abro *Ideal* de Zaragoza y me encuentro con que se me ha anticipado.

Y como yo no podía decir más ni mejor que él, hago mío el elogio, y allá va:

"Los Miserables,"

En Barcelona se publica. Es un semanario bravo, con gallardías en el léxico que entusiasman, con santas crudezas de lenguaje que encantan, con prosa bravia sin remilgos mujeriegos, con conceptos de un atrevimiento inaudito.

Es la voz de la verdad, el heraldo del sufrimiento, el eco de la protesta que surge airada, el aullar de los miserables, la queja bronca de los hambrientos de justicia, la arenga brutal de los oprimidos, el grito de venganza justiciera de los maltratados, la exigencia ardorosa de los que sufren.

Huele á macho. Hiede á olor hombruno. Desprende vaho de virilidad. Da sensación de fuerza.

La verdad es su norma. La sinceridad su guía. Cada acción tiene su palabra, cada falta su condenación.

Leyéndolo, mis nervios de mujer se crispan en extenuamiento de entusiasmo y de bravura. Es manjar suculento que no todos los espíritus podrán digerir, plato de una tal fuerza, que á muchos causará empacho, pero de un sabor tan exótico en esta tierra de la mentira y en este campo de periodismo atildado é insípido, que recrea y deleita y hace pensar en una generación nueva, brava y valiente que da la cara á la verdad y no se rapeta tras el hipócrita eufemismo.

Cuando entreabro sus pliegues y delecto sus páguas, un aire nuevo me remorza y venteo el aire con mis fosas nasales estremecidas, porque huelo el macho, y yo, mujer antes que todo, amo la virilidad fecunda, la virilidad creadora y santa, sin la cual las razas se agotarían y los pueblos quedarían desiertos.

Y me siento consolada, porque en este campo donde tantas flores incoloras é inodoras surgen como mala hierba, veo brotar esas otras maravillosas rosas de color brillante y penetrante aroma que traen voces de consolación á los espíritus, cual el mío, conturbados por la cobardía ambiente que en bravura y verdad ven que se truecan.

IMPERIA

**CIENCIA
Y RELIGION**
Por Malvert
85 grabados.—Precio, 1 peseta.

ASOCIACIONES... ESTILO SIGLO XX

*Fair un bon prêtre c'est
sauver des milliers d'ames.*

Mor. de Segur.—Lema de
la Revista *L'Alumnista*.

Da mihi animas: cetera tolle tibi.

(Lema divino del Boletín
Salesiano.)

¡Venga a nos el tu reino! dice en la portada *L'Alumnista* de San Luis de Zepperen (Bélgica).

¿Cuál será ese reino de Dios para los frailes aucionistas, que son los jesuitas de *dernier-mot*, ó sea el jesuitismo corregido y aumentado y refinado y quintaesenciado?

—¡Vengal...— claman desafortadamente estos desterrados hijos de Eva.

—¡Vengal!

—¡Venga... qué!

Qué ha de ser, caro lector, sino el Dinero...

Venid, fundadores del reino de Dios —dice en la hoja de reclamos; venid á edificar este reino. ¿C6 no lo fundaréis?

Sencillamente. Trayendo un capitalito de 12 000 francos seréis fundadores perpetuos, porque los frailes cobrarán perpetuamente 300 francos de renta.

Trayendo 300 francos cada año, seréis fundadores *simples* (aunque menos simples que los otros). Pero, los frailes, si no podéis llevarles 12.000 francos de un golpe, ó 300 cada año, os admitirán en la obra de fundar su reino con tal que lleveis una ofrenda anual de 30 ó de 50 francos. ¿Que no alcanza á tanto vuestra bolsa?... No os apureis: el fraile es compasivo: ha previsto vuestro apuro y os admitirá por 12 francos al año «en memoria de los doce apóstoles», dice muy serio el Boletín. ¿Ni con eso podéis?... ¡Válganos el buen Dios del reino monástico!.. Su misericordia no tiene límite. «Se hace todo para todos para sacarle á todos lo que se puede». Por lo cual, dice con gran previsión el Boletín:

«Se admiten también *simples asociados* cuya ofrenda puede variar de 10 francos á 1 franco por año, ó á 10 céntimos cada mes.»

¿Puede darse mayor benevolencia? Por algo se escribió que el reino de Dios está al alcance de todas las fortunas... con tal que les sobren 10 céntimos mensuales. Y el buen fraile lo mismo utiliza el «muchos pocos» como el «pocos muchos.»

No creáis que ese dinero sea perdido: antes bien es el más aprovechado y el que mejor renta produce al pagano. Los «regalos» de la prensa son una oicoca al lado de estos *bonos* católicos.

Es una lotería en que todos los números salen premiados con el gordo.

Oye, lector, la lista de premios.

El Papa Pío X, cuyo crédito bancario es de primera calidad en los bancos judíos, protestantes y musu manes, ha comprometido su firma apostólica de gerente de Cristo y de los apóstoles, asegurando á los suscriptores, los siguientes gajes y beneficios.

1.º Indulgencia plenaria el día de ser recibido en esta cofradía: con la cual indulgencia, al llegar al otro mundo se tiene entrada libre en todos los tesoros, cines y demás sitios de placer del Paraíso, incluso en aquellos reservados que el jesuita P. Enriquez describió.

2.º Una indulgencia plenaria cada mes, y otras diecinueve cada año, con sólo añadir al importe de la suscripción el rezo de un Ave María.

3.º El obispo de Liege, por no ser menos que el Papa, ya que no puede obligar se á pagar indulgencias plenarias, se obliga á hacer efectivos á la vista cuarenta días de indulgencia.

¡Todo este capitalazo enorme... por diez céntimos mensuales!...

Y como quiera que un devoto no sabría qué hacer con tanta indulgencia, que no pudieron ganar los apóstoles ni los parientes de Cristo por no haberse conocido entonces tan maravillosa industria, para que no resulten inútiles estos tesoros celestiales, el Boletín anuncia que son transferibles á las ánimas del Purgatorio...

Pero ¿queda ya Purgatorio y hay almas en él, después de tanta misa y tanta indulgencia plenaria?

¡Ya ves, caro lector... ¿Quién será tan malvado que por diez céntimos deje de sacar del fuego infernal el alma de su padre, de su abuelo ó de sus cómplices? ¿Se ha visto tal baratura en ninguno de los cines del mundo perverso? ¡A diez céntimos la entrada en el Paraíso!...

A diez céntimos en la fila de «asociados simples.» Abonos de primera, en los palcos «perpetuos», 12.000 francos.

El que no se divierte en el cielo es que no quiere...

Este derroche de gracias y perdones no se hace sin más ni más. Su objeto es muy elevado, ó sea el de costear *vocaciones eclesiásticas*, que en Bélgica al parecer escasean como en todas partes.

La Asociación fundada para ello y administrada por los frailes agustinos, que, como es sabido, no rinden cuentas de su administración, se intitula guasonamente *Obra de N. D. de las vocaciones y de las almas del purgatorio*. Un mal intencionado, que haya oído contar los suplicios de los conventos y seminarios, creará ver en este título una lindísima ironía.

So color de sacar del purgatorio de la otra vida las ánimas, meten en el purgatorio coaventual los cuerpos de esta.

Pero no debe ser así. Los frailes administradores, cuando menos, no lo dicen, sino que escriben muy formales, en el Boletín de suscripción:

«Para un difunto, un franco al año: por todos los de una familia, 5 francos al año. De una sola vez puede abonarse 20 francos ó 100 francos respectivamente.»

Todos estos dineros que en el purgatorio sirven para dar entrada al cielo á las almas, en la tierra sirven para reclutar y mantener alumnos destinados al servicio de la Iglesia y administrados por los agustinos, que, en último caso, son los verdaderos señores de los alumnos, y del dinero que para ellos les envían los devotos.

Cuántos alumnos mantengan y cuántas almas saquen de pena no puede saberlo el devoto: este sólo sabe que saca el dinero del bolsillo, y esto lo sabe por ciencia cierta. Todo lo demás pertenece á la fe. Creer que gana indulgencias, creer que saca almas de pena, creer que el fraile es honesto y creer que su dinero se invierte en el fin prometido... Creer esto... ¡hermosa fe, y hermoso negocio para el fraile!

¡Crear... creer!... Cuanta más fe, más dinero.

Y con el dinero se vence, se triunfa y se reina. Con dinero el fraile cone, domina, levanta templos, pasea en automóvil, abre bancos, hace préstamos, forma sociedades... y reina como un rey y mejor que el rey...

¡Oh, fe maravillosa! ¡Oh, fe santa! ¡Oh,

fe salvadora! ¡Por qué, no creará todo el mundo?

Si todo el mundo creyese... ¡todo el mundo pagaría! El rico como rico, el pobre como pobre.

El Padre Santo ha colmado de indulgencias esta empresa. Pero si consideramos lo que ha hecho y lo que pudo hacer si hubiese querido, todavía se ha quedado corto. Porque él puede conceder una indulgencia plenaria, no cada semana, como lo ha hecho: sino cada día, cada hora, cada minuto y cada segundo.

¿Quién le discute esta facultad? ¿Quién agotará el depósito de gracias infinitas de su administración?

Y si puede hacerlo ¿por qué no lo hace? ¿Para qué se guardan en depósito las indulgencias que podrían haberse repartido al mundo?

Porque, ó son buenas, ó son malas: si son malas, todas estorban; y si son buenas, el retenerlas es un mal.

Quizás en la administración apostólica, el Pontífice calcule con la ley del *consumo proporcional* y ponga en circulación las indulgencias siguiendo las reglas de la circulación monetaria.

Lo que no tiene duda es que el año de mucho dinero, el clero romano dice:

—Este es año de mucha fe y de mucha religión. ¡Esto es un cielo! ¡El reino de Dios!

Y cuando no acude dinero, todo el clero exciama:

—Aquí no hay fe... ¡Esto es un infierno!.. ¡El demonio es el soberano!..

Ahora se explica el lema del Boletín.

«Hacer un buen clérigo, es salvar muchas almas». Un buen clérigo es un excelente apóstol de la fe. Lleva la fe á muchas almas... Y metida la fe en el alma, lo primero que hace es obligar á la mano á coger la bolsa y vaciarla en las arcas sagradas.

¡Oh, divina comedia! Haciendo buenos sacerdotes que lleven la fe á las creencias se sacan almas del purgatorio...

Lo dicen los frailes agustinos. Y el que quiera hacer la prueba ponga á ayunar á los frailes, y á los quince días todos convendrán en decir que tienen su alma en el estómago y que para el estómago es el infierno el hambre.

Llevarles las monedas de las suscripciones, es remedio seguro: las almas de los frailes hambrientos salen de pena...

Y esto se prueba con la experiencia.

S. P. O.

El culto social

Es difícil sustituir el culto cristiano, no porque esté vivo en la conciencia presente, sino porque no hay ningún elemento artístico en lo que puede ser el nuevo culto.

Con todos los respetos á las ortodoxias, hay que decir que esas iniciaciones cíviles carecen de arte. No tienen la imaginación, no tienen nada de agradables, y son ceremonias secas, rígidas, que no dejan el recuerdo de un bullicio necesario para una perduración eterna.

El programa socialista deja á un lado discretamente la cuestión religiosa. Ea

una de esas cuestiones abiertas, donde la discusión y la conducta son libres. A lo único que se opone el ideal socialista es al clericalismo de todas las religiones.

Hay grandes simpatías por la irreligiosidad, en el sentido de oponerse á las exageraciones católicas, dentro de las filas socialistas; pero en muchas partes el verdadero sentido cristiano es un medio de propaganda socialista.

Aquí mismo lo es, sólo que hay muy poco verdadero sentido cristiano.

Nuestro culto civil no tiene nada bonito, nada llamativo, nada agradable. Con otro uniforme, con algún uniforme, los jueces municipales dejarían una huella en los padres que inscriben un hijo ó en las parejas que contraen matrimonio. Los mismos jueces se debían imponer pequeñas prácticas para llegar á la religión laica, diciendo algunas palabras sobre el acto que sancionan.

Pero la vida no es nacer, casarse y morir; la vida tiene otros actos en los que cabe el culto y las prácticas de una religión civil. No pido yo una oración santomoniana para comenzar los mítines, para imponer la corbata ó un lazo á la bandera del oficio ó de la Agrupación; pero sí pido para todos los actos sociales un arte que hasta ponen los pobres titiriteros de los circos ambulantes al anunciar su trabajo como «gran atracción».

Los santos y los mártires del trabajo, del esfuerzo y del ingenio humano, no se glorifican jamás en esas fiestas de los oficios y de las Agrupaciones, que, sin embargo, se vanaglorian de trabajar por el progreso.

Un obrero por sí solo no puede sentir directamente dentro del régimen actual más que la injusticia civil y económica; pero asociado, no se ha reunido para una solución egoísta de los problemas, sino para una solución total de toda su desigualación y de la de sus camaradas.

«¡Proletarios de todo el mundo, uníos!», decía aquella olvidada mujer que inspiró á Marx este grito. Pero no lo decía para que se unieran sencillamente, sino para que se unieran en cuerpo, en alma, en cultura.

Las traiciones de los amarillos nos dicen que los hombres pueden vandearse por sí solos en la vida; pero las Uniones, las Agrupaciones, nos enseñan que las conquistas de humanidad, de duración y de progreso sólo se obtienen en ellas porque se obtiene cultura.

La pretensión científica del Socialismo sería una pretensión pedante si no estuviera cimentada sobre la verdadera cultura de los modos de producción.

El egoísta que vive aislado puede ser un brazo solo; pero el trabajador que no sólo vive para sí, sino que ha de vivir para todos, debe saber su oficio, conocerlo. Es la condición ética de que ha hablado hace poco el culto Juan José Morato, la condición que han poseído los socialistas que crearon el partido.

Una Asociación de resistencia no es sólo una Asociación para la lucha económica, sino para toda la lucha en to-

dos sus aspectos y variedades. Hay una función de cultura que no debe olvidarse nunca, y que si se cultiva como es debido dará la devoción y la vocación en el oficio: la verdadera religiosidad en el trabajo y la iniciación para la religión futura.

El culto á los santos sólo puede sustituirse con el amor y la veneración á los genios del trabajo y de la invención.

RAFAEL URBANO

ARTÍCULOS FIAMBRES

Exposición

Señor:

Los robos sacrílegos que, apenando á las almas piadosas, vienen cometiéndose en los templos católicos desde la terminación de la última guerra civil, han llamado poderosamente la atención del Gobierno de la República, obligándole á estudiar la manera de evitarlos para devolver así la calma á las conciencias de los españoles que aún profesan la religión romana.

No pasa día sin que de tres ó cuatro templos por lo menos desaparezcan lámparas, cálices, patenas, copones y cuantas alhajas de algún valor encierran, sin ser nunca posible descubrir á los autores, y escandalizando á los fieles, que no se explican para cuándo guarda la Providencia los rayos de su ira ó reserva los milagros que tanto contribuyeron en los pasados siglos á ensanchar los dominios de la fe.

No entra en el ánimo del Gobierno, ni aun entrando sería esta ocasión de discutir este punto, si el mejor ornamento del altar son los cabellos del sacerdote encanecidos en la práctica de la virtud, ni si el clero debería espontáneamente renunciar al lujo y la ostentación en beneficio de sus feligreses y en bien de la religión misma; pero se cree en el deber de garantizar el libre ejercicio de todos los cultos, no sólo por preceptarlo así la Constitución del Estado, sino para evitar las perturbaciones de orden público á que lo contrario pudiera dar origen.

Desgraciadamente para los católicos, la opinión pública, justamente alarmada, sospechaba que tales robos pudieran muy bien realizarlos individuos del clero, ya por espíritu de codicia, ya por allegar recursos para otra nueva guerra, ya para desacreditar las instituciones republicanas; y como hechos recientes han venido á confirmar estas sospechas, urge adoptar cuanto antes una medida que acabe para siempre con tal estado de cosas. Y en tal sentido, el Gobierno tiene la honra de someter á la aprobación del Congreso este

DECRETO

Artículo 1.º Inmediatamente, y sin levantar mano, procederán todos los municipios de España é islas adyacentes á incautarse de cuantas alhajas existen en

los templos católicos, cuyo valor excediere de dos pesetas, archivándolas, bajo inventario, en la casa de la Villa y siendo el municipio responsable de su conservación y custodia.

Art. 2.º Todas las noches se entregarán al párroco, ó á quien hiciere sus veces, bajo recibo, los artefactos indispensables para el culto del siguiente día, recogiéndolos antes de la puesta del sol.

Art. 3.º Si al ir á cumplimentar este decreto tratase el clero de reproducir las vandálicas escenas ocurridas en la catedral de Burgos en 1869, pueden los alcaldes colgar provisionalmente de los badajos de las campanas á los autores, cómplices y encubridores, sin distinción de clases ni categorías, aunque con el mayor respeto y compostura.

Art. 4.º Quedan autorizados los municipios para enajenar los objetos duplicados y los reconocidamente innecesarios, siempre que la peste, el hambre ó cualquier otra calamidad de las que el clero debería evitar con sus oraciones; se cebaren en aquellos de sus administrados que no contasen con recursos propios para conjurarlas.

Dado en Madrid á... de... de...

He aquí un decreto que de buena gana firmaría, si estuviéramos en República y fuera yo ministro.

1880

¿Qué hago?

Hace unos días se presentó en esta redacción un hombre sin bigote. Al principio creí que era un cómico, un torero, un mozo de café ó casino, ó un cocinero; en cuanto empezó á hablar comprendí que era un presbítero.

¡Qué lenguaje! ¡Qué votos! Sin duda creyó que esto me agradaba y se dejó llevar del natural grosero y licencioso de la clase, hasta que le paré los pies con todas las reglas del arte de bien hablar.

Esto cohibióle para acabar de referirme el cuento que se traía acerca de un compañero suyo, una joven, un niño y un escándalo, y, pidiéndome mil perdones, tomó la puerta haciendo fú como el gato.

Este suceso me hizo pensar en la manera de impedir que la redacción se convirtiera en una sacristía si diesen en entrar clérigos en ella, y corrí á hacerme con un cartelito de esos que dicen

¡ALABADO SEA DIOS!

Esta casa es cristiana

En ella no se permite blasfemar

Lo pegué en un cartón y lo coloqué frente á la puerta de entrada como una especie de pararrayos, cuando hete aquí que anteaer se presenta otro presbítero con igual propósito que el anterior, esto es, para referirme hazafias de un colega.

Al principio me hablaba con mesura y comedimiento, tanto que empezaba yo á dudar que perteneciera á la Iglesia. La maldita casualidad hizo que se fijase en el cartelito... y ¡aquí fué Troya! en el instante mismo comenzó á echar por

aquella boca sapos y culebras con igual violencia que corre el agua al romper el dique que la contenía.

¿Por qué aquel cambio? Largo tiempo estuve sin explicármelo, hasta que una frase indiscreta del visitante me lo descubrió claramente. Al ver el cartel creyó que se encontraba entre los suyos, y que podía, por lo tanto, entregarse sin miramiento á sus expansiones carteriles.

Y aquí de mis dudas:

¿Quito el cartel ó lo deajo? Para las personas que habitualmente me visitan no es necesario, porque su buena educación garantiza la corrección de su lenguaje; para los presbíteros que de tarde en tarde la pisan, antes bien parece servirles de incentivo que de freno.

¿Qué hago, pues?

1883

Las dos langostas

La una destruyendo las cosechas, arruina á los labradores y produce la carestía: los pueblos situados en las comarcas inválidas por ella reclaman inútilmente recursos para combatirla, y da pena escuchar sus lamentos y contemplar su estado de miseria.

Los esfuerzos individuales son inútiles para atajar los progresos de la plaga, que cada día se extiende más, mientras los medios de defensa cada día son menores, porque el dinero escasea, y el poco que hay se dedica á más altas atenciones: al desarrollo de la otra langosta que invadió la nación por los Pirineos, y se extiende hoy por toda la Península, y como aquella con el último grano, amenaza acabar con la última peseta.

Se ve á esta respetada langosta levantar edificios soberbios, adquirir grandes propiedades, llevar á todas partes su influencia, y lejos de ser mirada con horror, recibe en casi todas partes favorable acogida.

Los recursos que el Gobierno y las altas clases niegan para destruir la langosta que asola los campos, los conceden para que viva el clericalismo, representado por los frailes que embrutecen y arruinan al país.

No hay, que sepamos, ninguna Sociedad de señoras que tenga por objeto allegar recursos para destruir la langosta, salvando así de la miseria á multitud de familias, que ven perdido su trabajo y esterilizada su hacienda; pero en cambio hay muchas para la fundación de conventos, enriquecer comunidades religiosas y costear misiones y romerías.

Así crece la frailería, á la par que la langosta común; aquélla porque se la regala, y ésta porque no se la combate; sin que la gente naya caído en la cuenta de que, por aquello de que un clavo saca otro clavo, pudiera destruirse una con la otra.

Visto que las preces de los frailes no logran alcanzar del cielo que libre al país de calamidades y plagas, pues lejos de eso aumentan desde su venida, utilícese

su reconocida voracidad como elemento destructor.

Absténganse todos de darles limosna ni en dinero ni en especie; lléveseles á las comarcas infestadas por la langosta, y que allí imitando á San Juan en el Desierto, cual cumple á hombres dedicados al servicio de Dios y que han hecho voto de humildad y de pobreza, sea aquélla su único alimento.

De este modo, y dado su insaciable apetito, pronto se verían los pueblos libres de la langosta, y siguiendo luego el sistema de tenerlos en ayunas, también de los frailes sus competidores.

Creo que esta idea, si se pone en práctica, ha de conquistarme con el tiempo la gratitud de mis conciudadanos.

1887

E Purgatorio se alquila

Acaba de descubrirse que está vacío desde hace mucho tiempo.

Las indulgencias plenarias ó parciales concedidas por los papas son infinitas; su enumeración llenaría folios de folios. La mayor parte consisten en ciertas prácticas muy fáciles que se cumplen en dos ó tres minutos, y todas ó casi todas están destinadas á sacar almas del Purgatorio.

Además de los simples fieles ó de los fieles simples, hay por lo menos un millón de curas católicas, frailes y monjas, gente que se pasa el tiempo mascullando oraciones por los difuntos.

Cada cura les consagra también un cuerlo en su misa todos los días, y aún los católicos menos fervorosos rezan por sus parientes y amigos. Por último, en todas las iglesias del universo se celebra una octava todos los años consagrada expresamente á desalojar el Purgatorio.

Expuesto esto, he aquí los cálculos:

El mundo tiene 150 millones de católicos, de los cuales mueren, según la estadística, 10.125 por día.

De éstos se condenan más de las tres cuartas partes, porque muchos son los llamados y pocos los escogidos; mas para evitar discusiones, admitamos que todos vayan al Purgatorio.

Si ahora por ca la mil católicos vivos se gana una indulgencia plenaria en veinticuatro horas, los 150 millones salvarían todos los días 150.000 almas; y si se gana solamente una indulgencia plenaria por cada 10.000 católicos, se salvarían diariamente 15.000 almas, ó sea casi un tercio más de las que recibe el Purgatorio.

Pero las cifras que preceden no dan aún idea de la fabulosa cantidad de almas que se sacaron del Purgatorio si se encontrasen allí. Un ejemplo:

El 16 de Abril de 1856, Pío IX concedió todas las indulgencias de la Tierra Santa, de las siete basílicas de Roma, de la Porciúncula y de Santiago de Compostela á todo el portador de un cierto escapulario azul cada vez que rezara seis *Pater*, *Ave* y *Gloria* sin necesidad de confesar ni comulgar. Por otra parte, las indulgencias de que se trata son prodigiosas: San Ligorio, en su obra *La Gloria de María*, tomo II, capítulo 6, dice que las plenarias se elevan á 533 y las parciales son infinitas.

De modo que diez personas piadosas repitiendo el susodicho ejercicio diez veces en veinticuatro horas, salvarían cada día 53.300 almas, ó sea 43.175 más del número de católicos que mueren.

Mejor aún: admitiendo que los 10.125 católicos que mueren por día ingresaran en el Purgatorio, suposición evidentemente falsa, y reduciendo esta cifra á la mitad, ó sea á 5.062, aún resultaría muy excesiva, pues los condenados al infierno y aquellos que van en derecha al cielo forman la inmensa mayoría, los condenados sobre todo.

Así es que un solo devoto, ganando diez veces por día la fácil indulgencia de Pío IX, salva 5.350 almas, 288 más de las que el Purgatorio recibe; y por lo tanto una sola persona puede vaciar cada noche el Purgatorio antes de dormirse.

Suplico en vista de esto á las personas que dan cuartos para ese acto caritativo, que se retraigan en adelante.

Aun cuando creo innecesaria la advertencia. En cuanto los curas se enteren de que sus rezos son perfectamente inútiles, renunciarán a los millones de millones que les produce el acarreo de almas desde el Purgatorio al Cielo.

Son muy delicados ellos para aprovecharse de la ignorancia de los demás, una vez convencidos de que se han equivocado.

Los conozco muy bien.

1902

La cruz de Cristo sobre el pueblo español

Circulan por ahí, y la prensa está comentando y copiando, dos folletos, conteniendo uno el estudio del *Coste del clero en España*, hecho por D. Miguel Morayta; y otro, conteniendo las notas marginales puestas al mismo por Pey Ordeix.

El Sr. Morayta se proponía reducir á cifras esta sangría abierta á la nación: en los comentarios se ve que toda cifra matemática es sólo una cifra filosófica, expresión convencional de un enigma inextricable.

De ambos escritos resulta tasada en oro, cuanto cabe, la *crux del cristianismo* que España está llevando cuesta arriba del tiempo: el pueblo debajo de ella, aplastado por su peso; el clero cabalgando sobre ella, en espléndido paseo triunfal.

Para que estos estudios no se pierdan, vamos á ingresarlos en el *Archivo de EL MOTIN*, más dado á reír que á meditar; porque si bien los párrafos de estas cuentas van á ser áridos para el lector superficial y de tétrico humor, el que de soyo sea alegre, oír, detrás de cada cuenta, no el llanto y congojas del pueblo, lo cual es cosa triste, sino la risotada clerical en la cual se funden los cánticos de catedrales, conventos y cofradías, ce-

lebrando los beneficios de la Religión para los que de ella comen; y la gran riñotada del Universo que aplaude á Dios y á España diciendo:

—¡Bónito espectáculo!

Para reirnos nosotros de esta nuestra sombra, mientras vamos pagando contribuciones é impuestos, vamos á dar los comentarios al pie de los párrafos comentados, y por su orden, con lo cual el estudio quedará más redondeado.

Prepá ese ahora el lector á ver el desfile de la Santa Iglesia cobrante, manducante, holgante y cantante.

Del número y clases de clérigos seculares

Difícil, muy difícil es averiguar enántos son los regulares y seculares; y aun cuando el sentido común dicta que ello debe resultar en las oficinas de su respectiva administración, lo cierto es que ella misma lo desconoce.

Respecto al clero secular, (del regular no es ahora cuestión) el censo de 1888 es anticuado é incompleto.

El Anuario eclesiástico de 1904 arroja unos datos, otros distintos la *Reseña estadística de España de 1910*, y otros diferentes de éstos y de aquéllos el *Presupuesto de gastos del año actual de 1913*. Sacar toda la verdad de éste es imposible, á causa de su especialísima redacción y por ser muchos los eclesiásticos no incluidos en él; hay que acudir á la *Estadística de 1910*, formada por la Junta geográfica, por más de que, conforme confiesa, dista mucho de la exactitud deseable en este linaje de trabajos. De ella me aparto en un solo extremo y no en otros, porque, sin reconociendo su falsedad, me es imposible sustituir sus datos con otros mejor probados. Además, para servir de base á mis observaciones, me basta una clasificación buena ó mala, y he aquí á este propósito la

RELACION

del número de diócesis y del probable de individuos del clero catedral, colegial y parroquial (a).

63	diócesis ó prelados.
300	dignidades.
815	canónigos,
800	beneficiados.
358	capellanes de catedrales
181	abades y canónigos catedrales.
129	beneficiados colegiales.
62	capellanes de colegiata.
1.065	arciprestes (a).
20.644	párrocos y ecónomos (a).
7.054	tenientes y coadjutores.
7.694	capellanes de parroquia.
39.165	

Diócesis.—Los arzobispados concordados son 9 y los obispados también concordados 43; los que debían, con arreglo al Concordato, suprimirse, 7, ó sean los de Ceuta, Solsona, Ibiza, Ciudad Rodrigo Albarracín, Barbaastro y Tudela; todos es

Nota.—Las llamadas que llevan una misma indicación son afectadas por la misma nota que las indica.

(a) En la *Relación de personal eclesiástico secular* se suponen como cargos especiales y aislados los *arciprestes* que son nombrados de entre los párrocos en funciones de tales, según se advierte después: de modo que son al mismo tiempo curas de una parroquia y arciprestes del distrito.

tos continúan; ya se ve, sólo hace 61 años que se pactó la obligación de suprimirlos... Las de Solsona, Ciudad Rodrigo y Tudela signen como estaban en 1851; los de Ceuta, Ibiza, Albarracín y Barbaastro, sufrirán la modificación de tener á su frente no un obispo, sino un deán ó un abad, lo cual no las priva de su consideración de diócesis y de tener por ende su respectivo clero catedral con sus canónigos y beneficiados: consecuencia, una porción de millones pagados indebidamente. (b)

A las 62 diócesis bien puede agregarse, por sus fines y ocupación, el vicariato general castrense, regido por un obispo. España administra sus negocios civiles por medio de 49 gobernadores y cuenta que una distribución mejor pensada los reduciría á dos terceras partes; los de la Iglesia ocupan á 63 prelados, 14 más que los gobernadores de provincia, y no entran en la suma los obispos auxiliares, ayudantes de metropolitanos y sufragáneos. Danse así casos como el de existir en Tudela 17 canónigos y beneficiados para 9 párrocos y 11 conductores.

Y por supuesto, continúa sin haberse agregado, según se concertó en el Concilio, la diócesis de Albarracín á la de Teruel; la de Barbaastro á la de Huesca; la de Ceuta á la de Cádiz; la de Ibiza á la de Mallorca, y la de Tenerife á la de Canarias. (b)

Tampoco se cumplió la condición pactada de trasladar las Sedes de Calahorra á Logroño, de Orihuela á Alicante y de Segorbe á Castellón de la Plana; pero sí se respetó al pie de la letra la que determinaba la creación de las nuevas diócesis de Ciudad Real, Madrid-Alcalá y Vitoria, que significan un dispendio de mucha importancia, y por supuesto, se hizo amplio uso de la libertad de nombrar obispos auxiliares consignada en el mismo Concilio: la obediencia á aquellos preceptos debió exigirse imperiosamente por la Iglesia, pero al contrario, hizo cuanto pudo para dejarlos incumplidos.

El dogma nada padecería si la Iglesia se hiciera cargo de la conveniencia de reducir considerablemente las diócesis, siquiera porque las innecesarias vienen costando muchos millares de duros.

Clero catedral.—1.995 entre dignidades, canónigos y beneficiados, resultan mucha plana mayor: sus individuos cobran buenos sueldos y disfrutan adehyas de tanta consideración, que en algunas catedrales llegan á algunos miles de duros por canónigo, y esto por asistir á coro y canturrear en él algunos rezos; cuya inutilidad confirman los fieles, refractarios á tomar parte en esta devoción; ni por casualidad la presencian. De esta inutilidad se encuentran los mismos canónigos convencidos, pues sólo así se explica se haya hecho in-

(b) *Obispos.*—Dicen subsistentes los suprimidos de Tudela, Barbaastro, Albarracín, Ciudad Rodrigo é Ibiza, que no existen. Fué suprimido también el de Solsona y luego vuelto á crear, con rentas reunidas por susoripción pública.

Los obispos ooln lantes, á cuya autoridad fueron agregadas las diócesis suprimidas, funcionan como *administradores apostólicos* sin sueldo especial. En cambio, se ha extendido la moda de los *obispos auxiliares* de los obispos y arzobispos que lo solicitan y tienen influencia para obtenerlos, con sueldo de 10.000 pesetas anuales, indicados en el orito, que compensan por el lado contrario el error.

dispensable tomar una multitud de medidas depresivas para obligarles á cumplir sus deberes. Pero los canónigos, con sus vistosos y ricos trajes de seda de colores llamativos, constituyen un cortejo suntuoso del prelado y prestan mucho lustre á las cuatro ó cinco solemnidades que al año se verifican en cada catedral.

Clero colegial.—Colegiata y catedral, para los efectos del presupuesto y de su misión, son sinótimos; su diferencia consiste en ser la una más pequeña que la otra. Existen las 16 colegiatas de Alcalá de Henares, Alicante, Coruña, Covadonga, Jerez de la Frontera, Logroño, la muzárabe de Toledo, Reyes Católicos y Sacromonte en Granada; Roncesvalles; San Fernando y San Isidoro en Sevilla, San Ildefonso. Santo Domingo de la Calzada y Soria.

Cuentan, pues, con su respectiva catedral y con dos colegiatas, las ciudades de Sevilla y de Granada, ésta con 63 y aquélla con 67, entre canónigos y beneficiados catedrales y colegiales; bien es verdad que en Calahorra son 66, y que en Zaragoza, por existir dos catedrales, la Seo y el Pilar, llegan á 57, sin contar los prelados.

Y como el trabajo y la misión de las colegiatas son iguales á los de la catedral, aun cuando frailes franciscos lo predicaran, no convencerían á nadie de su utilidad, ó al menos, de que su número no es excesivo y de que, para conmemorar un suceso glorioso, como Covadonga, el atropello por cuya virtud se impuso el rito latino y el reinado de los monarcas Isabel y Fernando, son demasiados los sueldos repartidos entre abades, canónigos y beneficiados colegiales.

(Continuad)

Los milagros

Imposible parece que haya gentes tan estúpidas que se rian siempre que se trata de esta cuestión. Y lo peor es que la incredulidad cunde, y cuanto más se extiende menos milagros se verifican, en castigo, sin duda de aquel pecado, y cuantos menos milagros se cuentan, menos piadosos productos obtiene la Iglesia.

De aquí la necesidad de fortalecer la fe de los dudosos, de llevar la persuasión al ánimo de los incrédulos, y principalmente de emplear todos los medios que pueda inventar el sacerdotal ingenio para que la magia celestial ponga en ejercicio la divina maquinaria, con la que tan brillantes y sorprendentes espectáculos ha presentado en otros tiempos á los ojos de los borregos de Cristo.

El camino abierto á través de las aguas del mar Rojo, los truenos y rayos del monte Sinaí, la parada en firme dada por el sol á la voz de Josué, la tierra y elo-cuente lamentación de la burra de Balaam, lo de los panes y los peces, la resurrección de Lázaro y otros milagros de menor cuantía, como por ejemplo, la sublime calaverada del apóstol Santiago en Clavijo y las llagas de sor Patrocinio, son otros tantos testimonios del poder de Dios y hasta muchas veces de su buen humor y gusto por la prestidigitación, pero por la prestidigitación sagrada y en alta escala.

Imposible parece, repetimos, que haya gentes tan ciegas, que después de tales pruebas todavía duden de esas divina

contradicciones, pues el milagro no es otra cosa que la infracción de las leyes eternas verificada por el mismo Dios. ¡Y ridículo que son provechosos á los intereses de la Religión los tales milagros! Aumentando la fe aumentan las ofrendas; y aumentando las ofrendas, dicho se está lo bien que lo pasará la Iglesia, madre y amparo del clero en primer lugar, y después de todos los pecadores.

Tanto es así, que los moros y demás infieles han tratado de falsificar el género llenando sus libretos de fingidos é inverosímiles milagros. ¡Como si cualquiera pudiese hacerlos! Sobre este punto bien podemos decir que la Iglesia católica goza de privilegio exclusivo.

Risa y lástima causa ver á los pobres sectarios de Mahoma tragándose y creyéndose á pie juntillas patrañas semejantes á la de que sus templos se ensanchaban en época lejana á medida que iba entrando la gente, y sin embargo, aquellos bárbaros no creen, como dice un piadoso escritor, que la sangre de San Genaro se liquida todos los años y que han sudado sangre lo menos doscientos crucifijos. ¡Cuánta estupidez y qué ceguera produce la falta de la divina gracia!

Para nosotros, para los verdaderos católicos, el milagro es una cosa tan natural, tan admitida y tan corriente como pueden serlo para los mundanos las comedias de magia. En tiempos en que Dios está para ello, como vulgarmente se dice, el verdadero devoto no tiene más que pasarse el día rezando, en la seguridad de que Dios cuidará de sus intereses y le dará hechas las cosas. Y si no ahí tenemos al glorioso San Isidro, que en vez de arar, por lo que recibía el salario de su amo, abandonaba sus bueyes y se ponía á orar con el mayor fervor, mientras un ángel trabajaba por él destripando terrones, y regando los surcos con el celestial sudor de su incorpóreo cuerpo. A ser un infiel ó un hereje San Isidro, se le calificaría de haragan, y en vez del complaciente ángel se hubiese encontrado más de una vez con algún trancazo de su señor. ¡Ahí se vé lo que vale la gracia divina!

Prueba también de lo que dejamos dicho la tenemos en la estancia de los israelitas en el desierto. Sabido es que á fuerza de rezos y sacrificios lograron que Dios les enviase el *maná* hasta tal punto que los muy remilgados hubieron de pedir variedad de platos, quejándose de la celestial cocina. ¡Oh irreverencial Comer sin trabajar sólo lo consiguen los elegidos del que todo lo puede. La Iglesia, por su virtud y santidad indudablemente, logró acumular la inmensa cantidad de bienes de que fué despojada há poco por una impía ley desamortizadora.

Como medio de propaganda, el milagro es un gran recurso. ¡Quién dudaría, por ejemplo, de la santidad de nuestra causa si un día al despertarse los habitantes de Madrid encontrasen á D. Carlos en el palacio de Oriente y á nuestras tropas posesionadas de toda la capital? ¡Quién se atrevería á decir una palabra? De seguro se aumentaba el número de católicos, ó lo que es lo mismo, de carlistas. ¡Sin carlistas de nuevo cuño que aparecerían!

Hacen falta, suma falta unos cuantos milagros, pero de los gordos. Ya ni siquiera tenemos Virgenes que se aparezcan en los tomillares ó en el hueco de un olivo, y francamente, el clero sin Virgenes lo pasa medianamente, porque sia imagen no hay capilla, y sin capilla no hay culto, y sin

culto no hay ofrendas y sin ofrendas no se vive.

Aquellas plagas de insectos que atormentaron á los egipcios, graciosísima broma del Padre Eterno, aquellas pestes horribrosas, aquellas mangas de fuego y hasta los celestes culebrones de que nos habla la Biblia, todo, todo vendría muy bien ahora para exterminar á esa maldita raza, enemiga del trono y del altar.

La generación presente de todo se ríe. No cree ni en nuestro Dios ni en nuestro Disbulo, y hasta parece que éste se complace en ello, porque hace mucho tiempo que no se mete con nadie ni á nadie enseña sus cuernos y su rabo.

Los crucifijos, fríos sin duda por la baja temperatura que la falta de fieles produce en el templo, *no sudan* ya á tres tirones; las vírgenes, las antiguas, porque no hay modernas como hemos dicho, no levantan ni mueven los ojos como si les diera vergüenza hasta de mirar á nuestro casto clero; por ninguna parte parecen más cabezas de santos, como si cada uno solo pudiese tener una como los demás pecadores, y hasta el comercio de reliquias está perdido por la misma falta de fe y por los muchos intrusos que venden géneros averiados á precios ínfimos.

Hacen falta milagros, y milagros patentes repetimos, si no se quiere que la incredulidad y el ateísmo se apoderen de los creyentes sinceros que aún nos quedan.

Cuanto más crece la ilustración, más disminuyen los milagros; es decir, lo que gana Satanás, Dios lo pierde. Es preciso, por tanto, ahogar con mano fuerte esa endemoniada ilustración.

Los milagros hoy son objeto de burla para muchos necios, con escándalo de los verdaderos católicos; y en prueba de ello y para concluir, citaremos la impía broma que sobre el *tentao* y *retentado* San Antón se ha permitido cierto autor moderno:

«El hombre, dice, que como San Antonio padece tanta hambre y teniendo un cerdo no se lo come, es evidentemente milagroso.»

¡Oh temporal! ¡Oh mores!

El Perdón

25 Enero 1874.

El Enemigo es la Ley

¡Seamos hombres!

No se puede ser pasivo ante el cúmulo de desgracias que oprimen al pueblo, máxime cuando los hombres que protestan ó fiscalizan los actos de los responsables del actual estado de cosas son encarcelados, deportados ó fuellados ignominiosamente.

Infinidad de propagandistas republicanos, socialistas y sindicalistas por escribir con más ó menos claridad; por propagar sus doctrinas aunque con energía, con nobleza é hidalguía, son procesados y condenados á penas inmerecidas.

El periodista, el escritor y el propagandista son considerados y castigados de la misma forma que lo es el delincuente común.

Los magistrados, los jueces, el tribunal, en una palabra, ha de proceder por imperio de la ley, de igual manera contra un asesino que contra un escritor. La ley es implacable y es inhumana por-

que la hicieron injusta. La ley debe reformarse.

El Código llama asesino al que mata á su padre y al que mata á su verdugo. El tribunal obedece ciegamente á la ley y con ella en las manos, procede. Los hombres que forman el tribunal llámense defensores ó acusadores, jueces ó magistrados, son hombres que sienten de la misma manera, completamente igual que los otros hombres que no son ni magistrados, ni jueces, ni acusadores, ni defensores.

¿Cuántas veces el fiscal quisiera ser defensor? ¿Cuántas veces el acusador sentirá rubor al acusar á un procesado?

La Toga, esa túnica oficial que del hombre hace un juez dispuesto á proceder con arreglo á la ley contra su mismo hermano, es la misma que del juez hace un defensor y le reviste con suficiente autoridad para presentar al acusado como hombre honrado, como ciudadano dignísimo, y muchas veces hasta señala, después de haber examinado brillantemente el Código, después de desmenuzar con atención sus artículos, los errores y las deficiencias de aquella ley que es la base fundamental de la *Justicia*.

El juez no es responsable de los actos que realiza, como no lo es el soldado que, obligado por la ley, fusila á su compañero. La ley es el verdugo. La ley es el tirano. La ley es la que obliga al nombre á proceder ignominiosamente contra el hombre. El juez con una ley justa sería tanto más severo cuanto más justiciero.

El hombre está obligado á destruir esa ley que no establece diferencias entre el asesino cruel que mata á sus semejantes con instintos de fiera, y el escritor que estudia con calor vehemente la forma de inculcar en el cerebro humano la conveniencia de excluir toda idea que repercuta en perjuicio de sus semejantes y adquirir con ansias reivindicadoras esa solidaridad humana que eliminará de una vez con el burgués, el tirano y el verdugo y desaparecerá el explotado el, esclavo y la víctima.

El hombre es mártir de su inconsecuencia y de su cobardía.

Para los hombres no hay nada imposible, pero han de ser consecuentes, conscientes y valientes.

FERNANDO PINTADO

Los Miserables.

Poesías festivas anticlericales

TOMO SEGUNDO

PRECIO: UNA PESETA

La celda núm. 7

Precio: DOS pesetas

LA RELIGION
AL ALCANCE DE TODOS
Una peseta.

CASTIGOS

por
ROBERTO ROBERT

te libre era un siervo. Entonces en vez de pagar cinco sueldos, recibía cien azotes.

5 X 20 = 100
Es cneenta que entiende un niño.

Entre un siervo *vil* y un siervo bueno, la diferencia era de cinco tantos para los efectos del azotamiento.

Así el siervo bueno y sano que denostaba á un hombre libre ó contendía con él sin razón, sólo llevaba diez azotes.

Pero si ese siervo era vil, recibía cincuenta.

Como al escribir hace poco sobre las glorias de *El Santo Oficio* dijimos algo del quemar los hombres á los hombres, con estricta sujeción á la doctrina cristiana, genuinamente interpretada con arreglo á los más sanos principios de derecho y en consonancia con los más nobles sentimientos de humanidad, poco tendremos que decir ahora sobre la materia.

Algunos de los casos en que se aplicaba el fuego á la corrección de los malvados, pueden adivinarse teniendo previamente formado concepto general de nuestros gloriosos tiempos.

Vaya un ejemplo.

Si el hombre libre que hacía fuerza á la mujer libre llevaba cien azotes y era hecho siervo, ¿qué menos podía hacer la ley que quemar en fuego al siervo que cometiera tal violencia?

Los efectos correspondieron siempre al intento de los legisladores; y en el capítulo en que hemos tratado de los judíos, habrá podido el lector persuadirse de que jamás tuvieron que arrepentirse los cristianos de las combustiones frecuentes á que sometieron á los secuaces de aquella obcecada secta.

Sería prolija tarea la de acumular aquí hechos en demostración del uso que solía hacerse de la lumbre, ya para aplicarla á las personas, ya á las cosas inanimadas.

Los historiadores hacen mención de las grandes degollaciones y quemas de hombres y edificios con que se desahogó la ira de los cristianos griegos contra los latinos al inaugurarse el imperio de Andrónico en 1182.

Aquel suceso fué sin duda uno de los más notables, porque la quema de gente anduvo acompañada de todos los accidentes más expresivos del ardor de las pasiones.

Los hombres ágiles habían huído de Constantinopla; pero quedaban las muje-

res, los viejos y los niños, en quienes se sació el desecho de los griegos.

A los sacerdotes se les aplicaron los castigos más artísticamente compuestos; al legado pontificio le cortaron la cabeza y se le ataron al rabo de una perra; se sacaron los cadáveres y se les arrastró por las calles; los enfermos que yacían en los lechos del hospital de los caballeros de San Juan, fueron entregados al hierro y al fuego, y en medio de estos sucesos es de suponer que no se cometerían grandes desmanes, porque las muchedumbres iban guiadas por frailes y curas, que aunque griegos, al fin eran sacerdotes cristianos.

No siempre, empero, se quemaba á la gente así entre alborotos y con pocas formalidades; sino que en ciertas ocasiones se daba aviso con toda cortesía al interesado.

Aduciendo el testimonio del *Romance-ro*, podemos presentar á la infanta Clara-niña, después que el emperador ha averiguado sus amorosos devaneos con el conde Claros.

Dentro de tres meses, según la cuenta, ha de ser madre la infanta.

Su padre la tiene en un calabozo oscuro, con agua hasta la cintura para que se le pudran las carnes.

«Los caballeros de su casa se la iban á mirar.

—Pésanos de vos, señora, cuanto nos puede pesar, que de hoy en quince días el emperador os manda quemar.»

Y era muy de reyes también eso de quemarse unos á otros, y aún muy de padres é hijos.

En el romance de *D. Galvan y la infanta*, le dice á ésta la reina su madre:

—«Hija, si virgen estás, reina seréis de Castilla; hija, si virgen no estás, de mal fuego sedis ardida.»

Y la expresión de la madre (bien es que se note) no era poco merecida, pues la hija tenía dos defectos que el romance da á entender diciendo al empezar:

«Bien se pensaba la reina que buena hija tenía, que del conde D. Galvan tres veces parido había.»

Y á pesar de esos tres partos, cuando su madre le dice que si no está virgen será quemada, aquella infanta de los tiempos candorosos responde:

«Madre, tan virgen estoy, como el día que fui nacida.»

Podrán los teóricos modernos escandalizarse cuanto quieran y hacer melindrosos aspavientos sobre eso de la lumbre aplicada al cuerpo humano para mejoramiento del espíritu: todas las teorías vienen al suelo viendo como la práctica constante de los más envidiables siglos justifica las ventajas de la quema.

Hoy hacemos ascos al quemar y á otras pequeñeces, y entonces en aquellos tiempos en que todo iba bien, se reparaba muy poco en quemaduras más ó menos.

Cuando Espínolo cuenta su historia á la bella Mataleona, le dice:

«Mi padre era de Francia, mi madre de Lombardia; mi padre con su poder á toda Francia regia.

MI madre como señora, una ley hecha tenía: la mujer que dos pariera de un parto y en solo un día, que la den por alevosa y la quemem por justicia, ó la echen en la mar, porque adulterado habla

Nótese de paso, como á veces el suplicio de agua se combinaba con el del fuego, como en el caso citado de la infanta Clara-niña, metida en agua hasta la cintura mientras llega para su augusto padre el momento de quemarla.

Y nótese también como en el caso de Espínolo, el mismo efecto producía contra el adulterio (demostrado por el doble parto) el morir en la hoguera que el morir en el mar.

¿Se envanecerán ahora nuestros modernos con sus ensayos por la vía húmeda y sus aplicaciones del soplete? A no ser por la fecundidad de aquellos gloriosos siglos, fecundidad de consuno acreditada por la vez de la tradición y las páginas de la Historia ¿faltarían eruditos á la violeta que intentarían hacernos creer que la sábia antigüedad ignoró las propiedades del agua y del fuego?

Afortunadamente los que quemaron vivo á Miguel *Tartamudo* lo hicieron sin querer pasar plaza de inventores, sin pretensión alguna de originalidad y como de hábito vulgarísimo en su época.

Afortunadamente los que quemaron al médico ereje Basilio y á sus discípulos sin más inspiración que la del Espíritu Santo, que basta y sobra para hacer arder al mundo entero, lo hicieron con sencillez sin pedir privilegio de invención, como se da vuelta á una rueda, como se echa una rúbrica.

¿Hay ni puede haber correspondencia más lógica con el que quema una casa, que quemarle á él?

Hoy día, perdía toda noción de justicia, no se aplica semejante pena al incendiarle; pero también hoy día no hay más que absurdos en las leyes y confusión y enmarañamiento.

¿Cuán de otro modo cuando el *Fuero Juzgo* decía en su libro VIII, título II, ley 1.^o

Todo omne que encienda casa aiena en
(Continuad)

IMPRESA: LIBERTAD, 31.—MADRID